

3.
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ARAGON "**

**LA DESERCIÓN ESCOLAR
MEDIA BÁSICA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A :

GUSTAVO CORTES PALMEÑO

OCTUBRE DE 1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PREFACIO	7
A MANERA DE INTRODUCCION	9
a) Explicación del Término Deserción	9
b) Generalidades	10
c) Justificación, Magnitud Y Trascendencia	11
1.- LA FUNCION EDUCATIVA	
1.1 Valores Sociales y Morales	13
1.2 Las Leyes en Educación	13
1.4 Crisis de las Funciones Educativas	15
2.- ESTRUCTURACION DEL MARCO TEORICO DE REFERENCIA	
2.1 Perspectivas Funcionalista de la Educación	17
2.2 Perspectiva Estructuralista-Funcionalista	17
2.3 Conceptualización, Marco de Referencia	18
3.- LIMITES TEORICOS DEL PROBLEMA	
3.1 El Problema de la Deserción	21
3.2 Niveles de Aspiración	22
3.3 El Sometimiento Escolar	23
4.- PROGRAMAS Y METAS DEL SECTOR EDUCATIVO	
4.1 Deserción y Política Educativa en México	24
4.2 Las Metas y Objetivos en Educación	25
4.3 Educación para Todos	26
4.4 Educación Abierta, una Posibilidad de no Deserción	27
4.5 Las Metas un Planteamiento	27

5.- EL PAPEL DE LA SECUNDARIA

5.1 La Enseñanza Secundaria	29
5.2 La Educación Elemental	29
5.3 Educación Secundaria	30
5.4 El Alumno Desertor en Secundaria	30
5.5 Concepciones sobre la Secundaria	31
5.6 Tipos de Secundaria	31
5.7 Los Sistemas Abiertos	33

6.- DEFINICION Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION MEDIA BASICA

6.1 Escolaridad	35
6.2 Objetivos en Educación Media Básica	35
6.3 Tendencia de los Objetivos	36
6.4 Negación de los Objetivos	37
6.5 Segunda Negación	37
6.6 La Orientación Educativa, Tercera Negación	38
6.7 Sistemas de Orientación	38

7.- DESERCIÓN ESCOLAR MEDIA, UN ESTUDIO DE CASO

7.1 Causas, Propósitos y Justificación según el Estado	40
7.2 Hipótesis Propia	41
7.3 Funciones Específicas del Personal Docente	43
7.3.1 Los Estratos	43
7.3.2 Funciones Específicas	44
7.3.3 Algunos Datos sobre Deserción	45
7.4 Planes de no Reprobación	46
7.5 Incremento de Valores	46

8.- EL SISTEMA DE ESTUDIO

8.1 El Retardo Voluntario	50
8.2 El Sistema de Estudio E. P. L. R. R. y D.	51

8.3 ¿Cómo debe Trabajar el Alumno de la Sec. 297	52
--	----

9.- DESERCIÓN Y CONTROL ESCOLAR

9.1 Interpretación del Caso	55
9.2 Control de la Asistencia Escolar	55
9.3 Clasificación y Control de Alumnos	57
9.4 Bajas de Alumnos	60
9.5 Disciplina Escolar y Sanciones	61
9.6 Un Aspectos de la Deserción, las Sanciones	61
9.7 Tipos de Sanciones	62
9.8 Obligaciones y Derechos de los Alumnos	63
9.9 Algunos Problemas de la Secundaria 297	65

10.- CAUSAS QUE ORIGINAN DESERCIÓN

10.1 El Rechazo a la Escuela	68
10.2 El Aspecto Particular	68
10.3 Deserción, dos Causas Particulares	69
10.4 El Periodo Vacacional	70
10.5 La Investigación Directa y Colateral de la Deserción Escolar ...	75
10.6 Indicadores para Detectar Deserción	77
10.7 Tres Tipos de Encuestas en el Plantel Medio Básico	78
10.8 Categorías, Cuadros y Validez a las Encuestas Aplicadas	88
10.9 Análisis e Interpretación de Resultados	88

CONCLUSIONES Y POSIBLE SOLUCION	93
Intento para Evitar Deserción	94
Consideraciones Finales	95
Anexo	96
Notas	104
Bibliografía General	108

PREFACIO

El objetivo esencial de esta investigación, con valor a tesis, es la de argumentar sobre la "problemática que sufre la secundaria como institución educativa además de reguladora del orden social. Los planteles de educación media al incrementar sus normas y valores -sean éstos represivos o no- producen en el alumnado una anomia con tendencia a la misma deserción escolar.

Parto desde la justificación, la magnitud y la trascendencia de éste -- problema al que he dado en señalar y reiterar como un fenómeno social factible de investigación documental y de estudio de caso. Los fundamentos teóricos a los que se enfrenta tal investigación están inmersos en el discurso estructural-funcionalista de Parsons, Merton, Durkheim y sus seguidores.

Evidentemente el diseño de tesis presenta una gufa hipotética, un marco de referencia, una cuidadosa metodología y el inegable planteamiento del problema.

Hago hincapié en la perspectiva estructural-funcionalista sólo como un límite teórico al problema desértivo. También se analizan los papeles -roles- que juegan las leyes en educación, las instituciones gubernamentales educativas, la función concreta de lo que se entiende por educación. Problemas concisos tales como los niveles de aspiración por parte del alumnado, el sometimiento al colegio, la deserción debido a la anomia, los planes y programas del sector educativo, las políticas educativas en México.

El papel social de la secundaria se analiza de una forma pausada aunque siempre bajo el enfoque del problema principal, motivo de nuestra investigación. Por medio de las distintas técnicas de investigación se detecta la pro

blemática en que se desenvuelve el alumno desertor, se analizan ciertas conductas sociales como pueden ser la asistencia irregular, ausentismo, expulsión, deserción y control escolar, etc.

Se subdividen capítulos para estudiar y clasificar el comportamiento antisocial del alumnado desertor. Se explica las causas tanto generales como particulares que fomentan el desapego del alumno por la institución.

Deserción escolar media básica es el estudio de un fenómeno social al que se le debe conceder una importancia relevante debido a que ello demuestra no solo el fracaso del alumno en una escuela en crisis, sino el fracaso del sistema social y educativo al que se le han otorgado concesiones ahora ya en total decadencia.

A MANERA DE INTRODUCCION

a) Explicación del término deserción:

En la actualidad está de moda dar un sentido muy amplio al término deserción escolar, concebirla como la serie de procesos que la producen en el alumnado o en los grupos; se presupone a su vez que son los cambios en los modellos de conducta, negación a la formación reglamentada de normas y valores y que éstas se vean estimuladas, dirigidas, acondicionadas y controladas por -- factores funcionales y de ambiente que influyen en la misma deserción.

El diccionario de la lengua española en su vigésima edición, -1986- define el término deserción como el "acto de abandonar, dejar una cosa emprendida, separarse de un lugar, apartarse de él, cesar de frecuentarlo o de habitarlo", en el sentido figurativo la deserción es rendirse en las adversidades o contra tiempos. Tendencia a abandonar sin lucha algo que poseemos o nos corresponde.

Los diccionarios de educación dan definiciones idénticas a los normales sólo que éstos exponen la raíz -'Deserción, de latín 'desertio-Onix, Onis' acción de desertar. Desamparo o abandono que uno hace de la apelación que tenía impuesta. Desertar, renunciar, huir, traicionar, fugarse' (1). Rofer en su -- diccionario de sinónimos en educación establece a la deserción como apostasía, huida, abandono, renuncia, etc. (2). Adoptó para esta investigación, la definición ofrecida por el profesor Rodrigo Méndez Arana de la Secundaria 297 y que a la letra dice: "Entiendo por deserción el acto de abandonar la escuela. Evasión que el alumno sólo le pone el punto final a la problemática de esta o -- cualquier escuela; exilio motivado, en esencia, por una disciplina rfgida por parte del directivo y del mismo profesorado" (3). La última definición que propongo es mía, estriba en tomar el fenómeno social de la deserción educativa co

mo el hecho de repudiar -por parte del alumno- todo el aparato burocrático-educativo, administrativo, docente e institucional que la escuela le ofrece como un todo. Repudio o negligencia del alumno por la escuela y que en ambos casos la idea desertiva se torna evidente.

b) Generalidades:

En un sentido general, la deserción escolar parece sintetizar y hacer patentes ciertos problemas que se encuentran implícitos en todo procedimiento educativo. La educación secundaria como actividad práctica y concreta se ocupa de transmitir la herencia social y adaptar al joven al ambiente que le rodea.

La escuela secundaria realiza su función sobre la base de un conjunto de concepciones y creencias relacionadas con la naturaleza estructural de la sociedad y, a su vez, con el establecimiento de normas, reglas y valores. "Ningún sistema de educación media básica- argumenta Reuter- puede operar sin estos elementos, no importa cuán desligados estén los educadores de los postulados sociales. Siempre hay, en el fondo de todo procedimiento educativo, un conjunto de doctrinas sociales." (4)

La educación secundaria como característica particular posee un sentido humano y social consistente, en proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, los hábitos y experiencias, las ideas y convicciones; en una palabra, el estilo de vida de las generaciones adultas. Lo anterior se contrapone al existir deserción, este problema acentúa la negación de que el fin primordial de la educación es el desarrollo integral del individuo. Veamos un ejemplo.

Tan pronto como se acude a los censos y se observa que las cifras de inscripción son muy diferentes a las que presenta el índice de jóvenes en edad escolar secundaria, sugiere para nosotros la idea de que existe un déficit de escuelas de nivel medio. Se predica para nuestro país inscripciones de cuarenta alumnos por clase y capacidad para dar cabida a un porcentaje mayor; lo anterior es falso debido a la profunda carencia de escuelas y al gran exceso de adolescentes sin educación media. Esto podría significar que una elevada proporción ni siquiera se presentan en las escuelas "aunque sus padres y las autoridades sepan perfectamente que hay lugar en ellas," según el boletín de la UNESCO. (5) El hecho es grave y sabemos que la información estadística que ofrece el gobierno es falsa. Ocurre pues que el problema de la deserción es ob

jeto de una propaganda "equilibrada" quizás menos ruidosa que efectiva, más falseada que sincera y científica.

A su vez, las cifras de inscripción para el caso particular de la Secundaria 297 también están falseadas puesto que resultan de los primeros días del curso. Cierta número de inscritos ni siquiera aparece por la escuela al ser iniciadas las clases, y otro mucho mayor, desaparece a los dos o tres meses. Encima de todo esto, encontramos una irregularidad tal de la asistencia que es frecuente a mediados de curso entrar en las clases y no ver más allá de una treintena de muchachos en ella.

Por ello es que actualmente se habla de la escuela como una carrera de obstáculos. La deserción en educación media básica puede presentarse como uno de los tantos fracasos escolares, no sólo en el alumno desertor o educadores, sino para la secundaria en su conjunto como institución reguladora del orden social.

"El fracaso escolar no es, en efecto más que un producto de nuestro sistema escolar y una expresión de las fallas de nuestra sociedad." (6) Henri Salvat interpretaría la deserción como un fracaso escolar manifiesto, yo lo tomaría para este trabajo como una disfunción tan masiva que deja de ser una anomalía y obliga a buscar sus causas más allá de las desigualdades llamadas naturales. El privilegio que posee la escuela secundaria de transmitir cultura le confiere como corolario, la función de ser el mecanismo revelador de las desigualdades intelectuales y culturales en los alumnos, y posiblemente una de las causas de la propia deserción escolar.

c) Justificación, magnitud y trascendencia.

La estructura educativa en la secundaria es muy compleja los cambios sociales son demasiado rápidos. La juventud en la educación media básica formal debe estar, según el estructural-funcionalismo, convenientemente ajustada, tanto social como individualmente respecto a los diversos valores sociales y culturales, pues de otro modo se desorganiza, deserta y adquiere un carácter delincuente que pone en peligro el orden establecido. Los aspectos, en los procedimientos escolares que motivan deserción en secundaria están directa o indirectamente, inmediata o remotamente relacionada con esta investigación.

Al tratar el tema de la deserción en la Secundaria Diurna 297, me parece conveniente ubicar algunos planos de referencia con relación a la estructura social que delimita tanto el contenido de esta exposición como los diversos niveles y variables de análisis que se utilizarán dentro de la sociología de la educación o más específicamente dentro de la sociología escolar. Desde luego parto con la referencia a la relación entre la educación y la estructura social. (7) Si aceptamos esta manera de enfocar el tema, no estaría por demás recordar que la educación es un sub-sistema dentro de un sistema mayor. Considero que esta investigación no es del todo ociosa de plantearse cuando se toman en cuenta los pocos trabajos, seminarios, conferencias, declaraciones, etc., que sobre el tema de estudio existen. Deseo llevarlo a buen fin por considerarlo de verdadera importancia funcional.

Finalmente añado que esta tesis se ha ido gestando bajo los dos grandes supuestos de la investigación metodológica, es decir, la interpretación teórica basada en constantes lecturas y ficheros hemero-bibliográficos; y la investigación propiamente de campo a partir del capítulo VI, donde se localizan aspectos de la observación, la encuesta, y variadas entrevistas, además de diferentes muestreos socioeconómicos realizados en las inmediaciones de la Secundaria 297 Venustiano Carranza y G. A. Madero, Delegaciones respectivas a la zona estudiada. No obstante para poder captar en su totalidad el problema de la deserción educativa en las secundarias aledañas es necesario un esfuerzo mayor que intentaré a medida que este trabajo vaya dilucidándose, enmarcado siempre dentro de los señalamientos conceptuales ya considerados desde el principio de la misma investigación social.

1.- LA FUNCION EDUCATIVA

1.1 Valores Sociales y Morales:

Muchos de los valores sociales y morales que imponen los grupos a sus miembros, no se transmiten a través del proceso educativo formal de la escuela secundaria; la interacción social informal, a menudo no verbal, que se establece con la estructura de la sociedad, es la principal responsable de la transmisión de las normas y valores como herencia social del educando en la escuela secundaria.(1) No es posible formular, por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), un programa efectivo en contra del problema de la deserción educativa sin tomar en cuenta la influencia relativa, más o menos científicamente determinada de las diversas situaciones del grupo en que se encuentra inmerso el alumno como sujeto de una posible deserción.

Esto significa que, si la secundaria ha de funcionar efectivamente como una institución directora y educadora, debe ser una parte integral de la organización social y responder a las necesidades y condiciones de la comunidad.

La secundaria moderna urbana como institución ha creado la necesidad de la dirección educativa cuya función manifiesta o latente es la de adecuar al educando al orden social preestablecido y, no sólo esto, hay que considerar el tipo de conocimiento que dispensa. La necesidad de un conjunto más o menos elaborado del sistema formal en secundaria, para guiar el desarrollo vocacional y cívico de los adolescentes.

1.2 Las Leyes en Educación

Estas leyes regulan la educación que imparte el Estado. Las disposiciones

que contienen son de orden público e interés social. La educación -argumenta en sus disposiciones generales-, es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye -acorde al artículo 3o. Constitucional-, al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad. Sus finalidades son, en esencia:

- Promover el desarrollo armónico de la personalidad para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
- Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia.
- Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones.
- Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación.
- Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permita a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad.

Si analizamos estas leyes a la luz de las normas y valores y bajo el su puesto hipotético de que son generadoras de adecuación del alumnado a la secundaria, podremos entender que éstas tienen influencia para producir desgaño -anomia y abulia- en la juventud estudiosa y la consiguiente tendencia a la deserción.

1.3 Valores Normativos

De acuerdo a la ley de educación el sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar -ésto lo veremos más detenidamente cuando analicemos las diferentes causas que producen deserción-. El papel del alumno es disciplinarse a la conciencia social de la secundaria. Ahora bien, contemplar el fenómeno de la deserción fuera del contexto socioeconómico, podría conducirnos a una sobreestimación de sus contrariedades. Por ello es que la relación entre éstos -factores económicos- y los valores normativos comprende:

a) Promover, establecer, organizar, dirigir y sostener los servicios educativos de acuerdo con las necesidades de la comunidad. Debe -en su función -- educativa- formular planes y programas de estudio, procedimientos de evaluación, y sugerir orientaciones sobre la aplicación del método de estudio.

b) Los habitantes -reitera la ley de educación- tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo, sin más limitación de satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones relativas.

c) Otro valor normativo es el de la asociación de padres de familia que -tienen por objeto presentar ante las autoridades los intereses del alumno, colaborar en el mejoramiento de la comunidad escolar y proponer a las autoridades las medidas que estimen conducentes. Las asociaciones de padres de familia -establece la ley de educación en su fracción tercera del artículo 54- se abstendrán de intervenir en los aspectos técnicos y administrativos de los establecimientos educativos además de que su función se sujetará a lo que disponga el reglamento en lo concerniente a sus relaciones con las autoridades.

1.4 Crisis de las Funciones Educativas

Los medios educativos que orientan el funcionamiento de la secundaria -la de nuestra investigación u otra cualquiera-, autoridades, leyes, acuerdos, normas y valores; carecen de objetivos concretos para combatir la deserción. La crisis desertiva tiende a agravarse en la medida en que las secundarias funcionan sin un programa verdadero que evite este problema y que considere al estudiante como un receptor de normas, leyes, valores y reglamentos cada vez más -en desuso. En este sentido, la situación de crisis es reconocida en medios dependientes del Gobierno Federal. Así, la SEP, llega a conclusiones como la siguiente:

"El momento parece ser oportuno para un examen de conciencia, las secundarias carecen de doctrinas y de unidad de pensamientos y propósitos que eviten la deserción. Desde el punto de vista sociológico, juzgando el sistema también en su conjunto, parece haberse perdido la inspiración rectora de la cultura de la población en educación media básica. La juventud escolar está cada vez más aislada de las instituciones educativas. No hay asociación justa entre la for-

mación del individuo y lo que realmente significa la escuelaⁿ. (3)

Veáse ya desde ahí, la crisis de las funciones que debe cumplir la educación en condiciones en que, incluso para los dirigentes del sistema y sus intereses limitados, los objetivos para evitar la deserción son nebulosos y los caminos inciertos. Este aspecto de la deserción adquiere relevante importancia - si tomamos en cuenta la magnitud de los problemas nacionales (4).

Se habla de una permanente preocupación en el terreno de la educación, pero el fracaso escolar y la consiguiente deserción en secundaria son hoy más latentes que nunca.

2.- ESTRUCTURACION DEL MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA

2.1 Perspectiva Funcionalista de la Educación

La deserción es para Durkheim un hecho social, Merton le llamará disfunción, ambas implicaciones consisten en subordinar al individuo "asocial" expulsándolo de su rol o sometiéndolo al orden establecido por medio de normas y valores, exitando así la anomia. Se debe analizar la función -o disfunción- de la deserción educativa dentro de grupos determinados, construyendo este hecho social como cosa (1) u objeto de estudio. Lógico es decir que esta investigación posee al mismo tiempo dos marcadas tendencias, una historicista -por ser esta la perspectiva de Durkheim como el iniciador de la sociología de la educación- y la otra humanista por la enorme influencia de sus concepciones sobre la escuela secundaria. "En primer lugar, la Segunda Enseñanza es un organismo más complejo que la enseñanza primaria. Ahora bien -dice Durkheim- cuanto más complejo es un ser y cuanto más vive una vida compleja, tanto mayor necesidad tiene de reflexión" (2)

"Pero hay más, la enseñanza secundaria se encuentra hoy en condiciones -- muy especiales, que hacen de esta cultura algo excepcionalmente urgente... atra viesa una crisis muy grave, que todavía no ha llegado a una solución..." (3)

Durkheim desea que la secundaria funcione y que funcione humanísticamente, es decir no acepta la deserción. Nos plantea el problema de la enseñanza secundaria en su totalidad.

Para Durkheim un sistema escolar está formado de dos clases de elementos. Hay, de una parte, todo un conjunto de arreglos definidos y estables, de métodos establecidos, en una palabra de instituciones. Pero, al mismo tiempo, en el interior de la máquina así constituida, hay ideas que la mueven y que la -- instigan a cambiar. "Mirada desde afuera, la enseñanza secundaria se nos pre-

senta como un conjunto de instituciones cuya organización material y moral está determinada, pero por otro lado, esa misma organización contiene en sí aspiraciones que se buscan" (4) por ejemplo, evitar el crecimiento de la deserción.

2.2 Perspectiva Estructural-Funcionalista

"Las funciones son, entre las consecuencias observadas, las que contribuyen a la adaptación o ajuste de un sistema dado" mientras que las disfunciones -dice Merton- son "aquellas que obstaculizan la adaptación o el ajuste del sistema" (5). La deserción será entonces una disfunción tanto del individuo como de la institución. Merton añade que puede hablarse de disfunción latente, distinción que equivale a delimitar "el punto de vista de la persona en situación" es decir del que "participa" y del que observa. Talcott Parsons se sitúa a un nivel más general aún. Toda sociedad, o, de manera más abstracta, todo sistema social, debe, a su juicio responder a los cuatro imperativos siguientes: (6)

a) La prosecución de Fines: En este caso hacer que el estudiante de secundaria se involucre a la misma institución por medio del aprendizaje y la aceptación de su papel educativo.

b) La estabilidad normativa: Que le corresponde a la educación media básica, es decir, la creación y establecimiento de una serie de reglamentos, acuerdos, normas, estatutos y valores con el fin de integrar al alumno a la institución.

c) La adaptación al medio circundante, físico y social: llevado a cabo no sólo por la autoridades educativas, directores, profesores y personal docente, sino por los mismos padres de familia y el mismo educando.

d) La integración de los miembros en el sistema social: la educación y la cultura responden -para Talcott Parsons- a esta medida y sus miembros que deserten serán tomados como desajustados sociales. Puede decirse, por analogía que la educación debe ser esencialmente cosa de autoridad, al menos así lo entienden los funcionalistas. El estructural -funcionalismo no habla sobre la --

deserción como fenómeno social sino más bien de sus elementos disfuncionales que éste problema contiene.

En ambiente complejo como lo es la secundaria, la juventud "conoce su camino" "sabe todo lo que le concierne" y "conoce todas las respuestas". Tiene confianza en sí misma, pero es tímida con el resto de las personas. Desarrolla -un poco antes de desertar- actitudes cínicas hacia la institución escolar y sus valores tradicionales y convencionales que ésta le impone.

2.3 Conceptualización, Marco de Referencia

La deserción escolar en instituciones de segunda enseñanza es un fenómeno social resultante y condicionante -variable según el funcionalismo- de un conjunto de determinaciones sociales que definen su naturaleza y características a investigar más adelante, (en el estudio de campo). Con referencia a este problema debo argumentar que existe una individualización creciente, con la consiguiente tendencia, por parte del alumno de secundaria, a sustituir la participación social por la anomia, u otros estímulos sociales: vicio, pobreza, delincuencia, desórdenes mentales, etc., que son expresiones de una disfunción social -la deserción- que ha emancipado al estudiante del control cultural socializante. Aún así tal investigación no pretende explicar y comprender sociológicamente todos los objetivos antes propuestos, la causa de la deserción y el papel que tienen las normas y los valores como factores que influyen en la misma deserción escolar.

El alumnado al verse expuesto a normas y valores conflictivos puede ser conducido al rechazo de ambas alternativas y abandonará la escuela, debido a un estado de anomia o carencia de voluntad, en el que -para éste- no existen ya reglas sociales efectivas que rijan su conducta. Ante la disyuntiva de acatarse a la escuela o tender la deserción el alumno "ignoraré ambos y trataré de satisfacer sus deseos momentáneos sin tener muy en cuenta las normas de lo correcto por lo equivocado".(7)

Como el alumno y la secundaria no están nunca totalmente integrados, hay siempre tendencias a lo no conformidad que son inherentes a la propia vida social. La fuerza de tales tendencias varía con el grado de desorganización social, que está siempre parcialmente presente, pero que puede agudizarse en la

propia deserción del alumnado o llegar a ser alarmante. La investigación de este fenómeno es inseparable del estudio de la desorganización social que sufre la educación media básica en nuestro país y como resultante crítico de las crisis que atravieza no sólo la educación sino el sistema en su conjunto. La desorganización social asume la forma de normas y valores "incompatibles o contradictorios que parecen exigir diferentes tipos de conducta en una misma situación".(8)

)20(

...es el tiempo.
de tender el paso y salir
hacia el mar.

Bías de Otero.

3.- LIMITES TEORICOS DEL PROBLEMA

3.1 El Problema de la Deserción

El problema de la deserción educativa en las instituciones de enseñanza - media básica ha sido planteado por nuestra realidad social y por nuestra concepción del propósito de la educación. Se necesita que la comunidad escolar - exprese claramente si sus elementos han de funcionar efectivamente dentro de los límites establecidos por la sociedad.

La teoría moderna del estructural -funcionalismo parece contener la idea de que toda institución, en su función con las condiciones del medio social - durante su desarrollo, logre adaptar al adolescente, acomodarle a los cambios de conducta que se gestan durante la secundaria, en la cual el joven realiza actividades de adaptación, que es parte de lo que debe aprender durante su educación formal. Albert K. Cohen, autor de "Muchachos Delincuentes" (Delinquent Boys 1956), desarrolla la idea de que existe una subcultura delincuente, antiutilitaria, maléfica y negativista en los jóvenes. Cohen plantea la cuestión de las causas de tal subcultura, y la resuelve en términos funcionales de mostrando que esa subcultura satisface necesidades reales de los jóvenes de familias de clase trabajadora. Los muchachos pertenecientes a esa clase están expuestos a problemas de adaptación difícil, especialmente en escuelas orientadas en gran parte de acuerdo con las tradiciones de la clase media como lo es la secundaria.

La respuesta a esta situación con relación de adaptar al joven a las normas de la secundaria es posiblemente su contrasentido, es decir la deserción. "Los muchachos son estimados según normas completamente diferentes a sus intereses personales" (1) y esto crea una cierta rebeldía en el adolescente, niega

entonces la secundaria como institución normativa y se incorpora a la clase trabajadora o a la banda delincuente. Pero formulada en estos términos funcionales, la explicación que da Cohen al problema de la deserción es que "existen alternativas funcionales".; un "muchacho de la calle" puede tratar de convertirse en un "muchacho de colegio" -cosa más fácil de decir que de hacer.

No debemos olvidar que todo esto responde a problemas de otra sociedad como es la norteamericana no a la nuestra donde la deserción tiene otras formas y otros fundamentos-. Desde luego que los jóvenes en situación de posible desertor, no suele tener idea de las funciones sociales o disfuncionales que este problema trae consigo para la estructura misma de la sociedad.

3.2 Niveles de Aspiración

Si nos introducimos detrás de esta fachada verbal, las realidades e implicaciones de prácticas de ideología son extremadamente interesantes. Los valores: una expresión frecuentemente repetida en nuestra sociedad, se dice -- "hay bastante lugar en la cúspide", se emplea por los padres, los maestros y las instituciones como estímulo para lograr una mayor actividad y honrradez en el cumplimiento de los trabajos escolares. Se ha encomendado en el primer grado de secundaria la tarea de orientar a los adolescentes hacia la cultura básica. Deben aprender como comportarse dentro de la sociedad, la cultura, la educación escolar y en sí a los ideales dominantes de la comunidad.

Se les enseña los elementos de la instrucción y se les familiariza con determinados ideales "democráticos" y principios morales, ¿surgirá entonces en su mentalidad la idea de la deserción? ¿empezarán a detestar la sobredosis de normas y valores?. La "autodesvalorización -argumenta Freire- (2) es otra característica de los oprimidos (...) de tanto oír de sí mismos que son incapaces, que no saben nada, que no pueden saber, que son enfermos, que no producen (sobre todo en la secundaria), en virtud de todo ésto, terminan por convertirse de su "incapacidad". Hablan de sí mismos como los que no saben y del profesional como quien sabe y deben escuchar. -Por supuesto que algunas de estas afirmaciones son falsas- en la secundaria los criterios del saber son convencionales, en realidad, diría cualquier profesor "tradicionalista" de la secundaria: "sólo hay sitio para aquel alumno subordinado en la base de la "pirámide social" convertido en un instrumento para crear niveles de aspiración que son imposibles de alcanzar; todo esto proporciona una orientación

ilusa con la consiguiente deserción escolar".

3.3 El Sometimiento Escolar

El alumnado en la secundaria se somete a través de la participación, es "controlado" al incorporarse a la sociedad escolar. El alumno disciplinado es aquel que no viola las normas del grupo y de la institución a la que pertenece. El sometimiento del estudiante es paulatino, la secundaria reconoce que la familia, la recreación, los medios de difusión y la cultura popular, de la cual participa ésta primera, son las unidades efectivas de control social. La tarea de la institución educativa, en este caso la secundaria, es la de reforzar estos valores -como influencia normativa- y como medida de control social sobre el educando y así evitar en lo posible el problema de la deserción.

Las clases dirigentes -que resultan beneficiadas con el orden social -- existente- se esfuerzan por todos los medios posibles, en perpetuar las costumbres y transmitir las condiciones sociales invariables a sus descendientes. Utilizan con este fin a la escuela secundaria -como institución normativa- a la iglesia, la familia, a los maestros y a todos tipos de normas y valores como agencias de control. Así surge un sistema de subordinación educativa que opera como programa de sometimiento y que fácilmente se inclina a funcionar en provecho de la minoría dominante, más bien que en interés del alumno o del grupo social en conjunto. Evidente es considerar que debido a las características ya mencionadas, el problema en el estudio de la deserción se va dilucidando. Pasemos de inmediato a los roles institucionales.

4.- PROGRAMAS Y METAS DEL SECTOR EDUCATIVO

4.1 Deserción y Política Educativa en México

La política educativa del Gobierno de la República se basa "en la letra y el espíritu del Tercero Constitucional, y responde al problema fundamental del país, el social, y al enorme rezago que padece la nación en materia educativa. El Presidente de la República lo precisó: "el gran problema, la crisis de fondo, es la crisis social. Somos todavía una nación dividida entre la miseria y la opulencia. Y nuestra educación padece atrasos y manifiesta, en forma abrumadora, estas distancias sociales."(1)

La deserción o el problema desertivo se incluye en esta profunda crisis educativa nacional. México tiene un promedio de escolaridad de sólo algo más de tres años, lo que nos hace ser en rigor del promedio estadístico una sociedad de tercer año de primaria.

Tenemos seis millones de adultos analfabetos, y trece millones de alfabetizados adultos que no terminaron su educación primaria. Hay 1.2 millones de niños que aún carecen de escuela primaria. Y 1.2 millones de indígenas que no hablan español. Y cada 200 mil jóvenes cumplen quince años de edad sin saber leer ni escribir.

"El crecimiento demográfico -intuye Fernando Solana, cuando aún era secretario de Educación Pública-(2) ha originado una población joven que demanda servicios educativos de todos los niveles":

Notamos que las instituciones ponen énfasis en la educación como vía para elevar los niveles de vida. Se aspira a un desarrollo centrado en las personas humanas y no en la problemática social que a los grupos, en peligro de desertar, rodea. Según la política educativa de México, el ser humano necesita de -

la educación y la cultura para participar activamente "en la vida democrática", planteamiento erróneo dado que, educación y cultura, colegio y democracia, son valores sociales que el alumno de educación media rechaza, o tiende a rechazar.

4.2 Las Metas y Objetivos en Educación

Cinco objetivos orientan el "ambicioso" programa educativo del Gobierno:

(3)

1. Ofrecer educación básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar.
2. Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
3. Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar la atmosfera cultural.
5. Aumentar la eficiencia del sistema educativo, para lo cual es indispensable la descentralización de los servicios.

Los objetivos señalados se persiguen a través de actividades agrupadas en 52 programas. Para jerarquizar las acciones y dedicar los mayores esfuerzos a resolver los más apremiantes problemas 12 de ellos son prioritarios; a pesar de que en todos estos programas metas y objetivos del sector educativo, no existe un tendiente a evitar o disminuir en concreto el problema de la deserción escolar, ni siquiera los conceptos de expulsión, sanción, norma o valor, en escuelas secundarias vienen en tal programa. Agrupemos los doce objetivos, que el gobierno considera prioritarios.

1. Primaria para todos los niños (¿Y por qué no secundaria para todos los jóvenes?)
2. Castellización de la población indígena monolingüe.
3. Educación de adultos -en su mayoría desertores de tercer año de primaria-.
4. Coordinación y racionalización de la educación superior.
5. Fomento a la educación terminal del nivel medio superior.
- 6 y 7. Hábla del mejoramiento del sistema de formación de maestros y de la investigación pedagógica en la Universidad Pedagógica Nacional.
8. Mejoramiento de los contenidos y métodos educativos, donde -desde lue-

go- no se establece ningún método pedagógico o social para evitar en la medida de lo posible el fenómeno desertivo.

9. Promoción del hábito de la lectura.

10. Mejoramiento de la eficiencia administrativa.

11 y 12. Proponen la desconcentración de la administración y de la operación de los servicios educativos federales y mejoramiento de los recursos humanos.

Aún así y a pesar de los anteriores objetivos existen en México seis millones de personas mayores de quince años que no saben leer ni escribir -además de los indígenas monolingües- más de los trece millones que no concluyeron la secundaria por problemas varios entre ellos el de la deserción y los otros quince millones de adultos que no pudieron terminar la educación primaria, -- constituyen el mayor reto para la tarea educativa, señalemos algunas razones.

4.3 Educación para Todos

Las metas no pueden reducirse a ampliar el servicio educativo. "Necesitamos mejorar la calidad de la educación. Darle a esta un sentido específico que asegure a quienes estudian, la posibilidad real de aumentar no sólo sus conocimientos sino también sus habilidades, su autodisciplina, su posibilidad concreta de mejorar, por sí mismos, sus condiciones de vida".(4)

La calidad de la educación depende -según el gobierno- de los maestros y de la calidad de lo que se enseñe y cómo se enseñe en las escuelas normales. A pesar de esto la cifra de analfabetos se ha mantenido crítica por más de 30 años. El número de quienes rebasan la edad escolar sin completar el primer ciclo educativo se agudiza, cada año más y más alumnos en edad de secundaria abandonan la educación y se incorporan a la fuerza de trabajo.

Se habla de educación para todos, el programa de adultos se concibe en -- dos etapas: durante la primera se atenderá el rezago educativo en un periodo de ocho años y se consolidará un sistema eficiente. En la segunda etapa, se -- "atendería" permanentemente a quienes no se hubieran incorporado a la educación formal. La educación abierta -señala el programa del sector educativo- es una respuesta viable a la demanda educativa con la ventaja de que concibe -- la educación como un proceso permanente.

4.4 Educación Abierta, una Posibilidad de no Deserción

Desde el punto de vista del educando desertor de secundaria formal la educación abierta sí es de hecho la respuesta viable a su formación. El sistema abierto responde a las necesidades individuales de tiempo, lugar y nivel de estudios, ya que no sólo opera en el nivel medio básico sino en toda la escala educacional; se pone así al alcance de todos el acceso a la educación para todos. "La educación abierta responde al interés democrático del Estado mexicano por llevar la educación para todos los ciudadanos, manifestando en la Ley Federal de Educación y en la Ley Nacional de Educación para Adultos..."

Así el gobierno con sus instituciones reguladoras del orden establecido habla de la construcción de una sociedad más justa, más libre, más homogénea, más unida y que todo esta depende sencillamente de una educación para todos, veamos otros argumentos institucionales.

4.5 Las Metas, un Planteamiento

Cada uno de los 52 programas que organizan toda la acción educativa y responden a su vez a los cinco objetivos ya señalados, tienen establecido metas que aunque específicas son un fracaso. Se habla de ofrecer una año de preescolar o su equivalente al 70% de los niños de 5 años, actualmente sólo son el 15.4%, se dice ofrecer primaria completa a todos los niños, de dar acceso a la secundaria completa a todos los niños indígenas (...), de reducir el analfabetismo en el país al 10% de la población adulta (en la actualidad es de aproximadamente 20%) de lograr que 3 millones de adultos con primaria incompleta acrediten dichos ciclos, o que estén incorporados a los servicios de educación para adultos, de crear bibliotecas, salas de cultura marginadas, de dar calidad en la transmisión de los canales de radio y televisión; obvio es decir que estos "objetivos y metas" sólo se reducen a programas, planteamientos, decretos, leyes, artículos, discursos, folletos y actitudes finalmente ajenas al verdadero alcance de lo que es la crisis educativa en México.

Me comprometo formalmente a respetar los símbolos patrios, a conocer y cumplir las leyes de nuestro país, así como las normas que rigen las actividades y observar una conducta que dignifique a mi patria, a mi escuela y a mi familia.

Nombre y firma del alumno,

5.- EL PAPEL DE LA SECUNDARIA

5.1 La Enseñanza Secundaria

La enseñanza secundaria -estatal o no- es obligatoria en casi todos los países modernos. Varía en relación con el número de años que se consideran obligatorios, los métodos pedagógicos y en algunos casos los objetivos. En general puede decirse que la enseñanza media básica atiende a jóvenes de entre los 10 y 15 años y tienen como objetivo el preparar al adolescente para la educación profesional, aunque se observa ya la influencia de las nuevas teorías pedagógicas, que centran el proceso educativo en el desarrollo integral de la personalidad más que en la visión tradicional centrada en la transmisión de conocimientos.

5.2 La Educación Elemental

La Educación elemental -primaria- se ha considerado insuficiente. Por eso se observa un movimiento por ampliar el índice de escolaridad obligatorio más allá de la primaria. "Aunque la educación elemental sigue siendo una de las preocupaciones centrales de los pedagógos y los reformadores de la educación, podría decirse que en la actualidad la educación secundaria es el centro de atención de los cambios en el sistema educativo,(1) sin embargo -argumenta Guevara- existen una fuerte polémica en torno (. . .) a la función de la educación secundaria y a la posibilidad o deseabilidad de que todos los jóvenes asistan a este nivel. Persiste la idea muy generalizada entre los conservadores de que hay una contradicción entre la calidad de la educación y la cantidad de estudiantes y de que los estudios secundarios deben ser selectivos y en

caminados a capacitar al alumno para el ingreso a la universidad.

5.3 Educación Secundaria

En nuestra introducción señalamos que la educación secundaria como hecho social, posee un sentido humano y social, pues consiste en un proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, los hábitos y experiencias, las ideas y convicciones, en una palabra "el estilo de vida" de las generaciones adultas. Dijimos a su vez que todo esto se contrapone al existir deserción. Si la escuela secundaria ha de llevar realmente la función de someter al adolescente a nuestra estructura social, debe permitir entonces que sólo un pequeño porcentaje deserte -por lo general de las clases inferiores- pues si permite que todos los jóvenes sean educados para una situación más elevada, obligará a la sociedad a echar mano de otros medios más represivos para ajustarlos al sistema social vigente.

5.4 El Alumno Desertor en Secundaria

Debemos conocer que la deserción desadapta al joven al orden social y que, a su vez, mata las ambiciones del alumno acomodándolo a las posiciones inferiores que, desde su rol de desertor ocupa en nuestra sociedad. Esta concepción de la deserción como desadaptación del adolescente al orden establecido generalmente se convierte en una "disfunción" de la doctrina funcionalista, pero aún dentro de esta corriente, la deserción no es algo provocado directa o indirectamente, sino, más bien es una deficiencia del sistema educativo que finalmente no cumple con su rol de brindar igualdad de oportunidades para todos. O para decirlo en términos de un investigador norteamericano que señala: "el objetivo fundamental de la escuela secundaria es la de proporcionar un programa equilibrado de educación general, de manera que los estudiantes posean unas bases sólidas (...) que les permita vivir una existencia satisfactoria como ciudadanos inteligentes, pero señala el autor entre los educadores y otros expertos existen ciertas diferencias de opinión acerca de lo que debe ser el papel de la secundaria y hay personas que consideran que una escuela secundaria tiende a aislar, tal vez a segregar, a algunos estudiantes, de la gran masa de adolescentes de una comunidad".(2)

5.5 Concepciones sobre la Secundaria

La situación de la escuela secundaria tiene hoy en día varias concepciones, diversas en cierto aspecto acerca de lo que se espera que la educación media realice. Una de ellas proclama que la función de la educación escolar debe ser la de adaptar al estudiante al orden social dentro del cual, como adulto, debe ajustarse; otra establece que la escuela secundaria "es abiertamente, el instrumento para perpetuar es status quo"(3) y otras más la consideran como una institución destinada a cambiar el orden social y a producir una nueva forma de vida.(4) Como se advierte, los enfoques teóricos de la secundaria tienden a dividirse en corrientes opuestas alrededor de la naturaleza social de la función escolar. Podemos aún así establecer que la educación está en crisis y que este malestar se manifiesta cada vez más en el problema tanto de la función de la educación media como en el que nuestro tema atañe, la deserción.

5.6 Tipos de Secundaria

Con el fin de orientar a los padres de familia residentes en el área metropolitana y que tengan hijos cursando el sexto grado de primaria, la SEP informa respecto a la ubicación de las escuelas secundarias existentes en las diferentes jurisdicciones políticas. Asimismo, incluye en folletos y boletines, las fechas y requisitos para preinscripción en secundarias oficiales. Establezcamos las afinidades y controversias entre los varios tipos de secundaria existentes en la ciudad de México.

5.6.1 Secundarias Generales: Estas instituciones proporcionan una educación básica, esencialmente formativa, cuyo objetivo principal es el de promover el desarrollo integral de los educandos para que empleen en forma óptima sus capacidades y adquieran una cultura general que les permita continuar sus estudios en el nivel inmediato superior, así como una formación que los prepara para el preingreso al trabajo.

5.6.2 Secundaria para Trabajadores: Proporcionan -siguiendo las definiciones normativas institucionales de la SEP- una educación general básica que prepara a los educandos mayores de quince años, en su caso, para proseguir sus estudios en el nivel inmediato superior. Me permito afirmar que la SEP no define bien -

este tipo de secundaria puesto que es, a mi entender, una escuela que acepta a todos esos adolescentes -desertores o no- que por uno u otro motivo no pudieron continuar con sus estudios. Además, y por lo general, las secundarias para trabajadores son nocturnas lo que puede significar que, en su caso, la mayoría de sus elementos llevan a cabo otras actividades ya sean de empleo o subempleo. Las secundarias para trabajadores, al igual que la secundaria abierta, son escuelas receptoras de alumnos irregulares.

5.6.3 Secundarias Técnicas: (industriales, comerciales, y de servicios, pesqueras, agropecuarias y forestales), tienen por objeto favorecer el desarrollo integral del educando, a través del cultivo de aspectos humanísticos, científicos y técnicos. Son instituciones eminentemente formativas que permiten al alumno ingresar a cualquier escuela del siguiente nivel educativo. El plan de estudios es similar al de todas las modalidades de educación secundaria, pero con mayor intensidad en el área de educación tecnológica. Proporcionan, además las bases que facilitan el preingreso al trabajo.

5.6.4 Telesecundarias: Dichas instituciones -de conformidad con los objetivos de la Educación Media Básica- promueven el desarrollo integral del educando -- para que emplee en forma óptima sus capacidades y adquiera una cultura general que le permita continuar sus estudios en el nivel inmediato superior, así como la preparación para el preingreso al trabajo. La telesecundaria es receptora de jóvenes desertores de la secundaria diurna o que, por condiciones adversas no pudieron estudiar en ésta e ingresaron a la telesecundaria. La característica de este tipo de escuela es que opera a través de tres elementos básicos de apoyo a los educandos: el maestro, la lección impresa y la lección televisada.

5.6.5 La Secundaria Abierta: La secundaria abierta auspiciada por la SEP, es fundamentalmente un sistema de autoevaluación, es decir, una forma técnica y -- científica de adquirir conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes, de manera personal, sin el auxilio de algunos recursos humanos y materiales que ofrecen los planteles educativos. Está dirigida hacia todas aquellas personas -desertoras?- mayores de 16 años que hayan acreditado la primaria y que desearán realizar estudios de nivel medio básico, a través de libros de texto, programas y un plan de estudios, especialmente diseñados.

La secundaria abierta abre la posibilidad de incorporar al estudio a un gran sector de la población que por razones de deserción, de trabajo, negocio, miseria, desvinculación familiar, de enfermedad, "vicios sociales" u ocupación en otro aspecto, no tienen ni han tenido la oportunidad de ingresar a las escuelas oficiales diurnas.

El plan de estudios de la secundaria abierta esta formado por cuatro áreas de aprendizaje -español, matemáticas, ciencias naturales, y ciencias sociales-, los programas están desarrollados en 19 libros de texto, especialmente diseñados para este sistema. El alumno autodidacta podrá estudiar en las fábricas, en los talleres, en los centros de servicios o en el hogar, y lo aprendido demostrarse mediante pruebas o exámenes y obtener así el certificado de educación secundaria, que tiene plena validez oficial.

5.7 Los Sistemas Abiertos de Educación

Los sistemas abiertos en educación son a mi entender la única posibilidad formal de dar cabida al exceso de jóvenes desertores; son a su vez, una puerta abierta a los estudiantes que siendo inteligentes, pero irregulares en la secundaria, aceptan la autoevaluación y el esfuerzo para salir adelante. Los sistemas abiertos de educación son fundamentalmente de servicio público, es decir, se dirigen hacia aquellos sectores de adolescentes que por diversas causas no han tenido la oportunidad de iniciar o continuar sus estudios en planteles pertenecientes al sistema escolarizado, pero que estén en posibilidad de acreditar sus conocimientos y obtener los certificados, diplomas o títulos correspondientes, de manera y en un periodo flexibles.

Según el Instituto Nacional de Educación de Adultos, los sistemas abiertos utilizan instrumentos didácticos de fácil manejo, elaborado por equipos multidisciplinarios de especialistas y, en un momento dado, pueden echar mano, con fines educativos, de recursos tan importantes como los medios masivos de comunicación. Sus planes de estudio son flexibles y especialmente diseñados para facilitar las actividades de los educandos "quienes deben poner en juego toda su iniciativa personal y mejor esfuerzo para incrementar su grado de avance dentro del nivel educativo que les corresponde" (5)

Las formas de adquisición de conocimientos no son con audiencia cautiva, sino totalmente abiertas a la iniciativa y posibilidades de los estudiantes. La acreditación de conocimientos no se hace en tiempos predeterminados, sino

)34(

en la medida en que los educandos lo requieren.

6.- DEFINICION Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION MEDIA BASICA

6.1 Escolaridad

La educación media básica -de acuerdo a la definición que da el Estado- es parte del sistema educativo que, conjuntamente con la primaria, proporciona una educación general y común, dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe positivamente en el cambio de la sociedad.

La reforma de la educación media básica debe señalarse entonces como una consecuencia lógica y armónica de la reforma de la educación primaria en sus objetivos, en sus contenidos y metodologías, de acuerdo con las características del educando. "Se ha visto que en los países desarrollados existe una escolaridad superior a los 12 años para toda su población. Alcanzar una escolaridad -- mínima de 9 años es una meta que nuestro país debe fijar para propiciar niveles aceptables de desarrollo integral. Debemos lograr que la educación media básica se ofrezca a los educandos que hallan acreditado la educación primaria, a fin de que llegue a ser obligatoria para todos los mexicanos". (1) La reforma de la educación media básica debe establecerse, entonces como un proceso de revisión permanente, para lograr su continua educación a las estructuras sociales en donde ésta se inserta.

6.2 Objetivos en Educación Media Básica

Los objetivos que ofrece el gobierno en materia de educación media básica, en su reforma y programas generales de estudio señalan que la educación primaria y secundaria constituyen -o deben constituir- una unidad que ha de operar como una educación general básica, popular, funcional, esencialmente formativa encargada de promover el desarrollo integral del educando y de dar los fundamen

tos de una formación que le permita a éste, proseguir estudios de nivel superior o incorporarse a la vida productiva.

La educación media básica, como los demás tipos y ciclos, atraviesa por un período de reajuste en sus objetivos, contenidos programáticos, metodologías científicas y didácticas. Para las instituciones gubernamentales "no puede existir una renovación educativa sin la participación consciente, crítica y entusiasta de todos (...) los objetivos que a continuación se señalan, emanan de opiniones y consensos de los maestros del país; representan su contribución esencial y sirven de marco de referencia para llevar a la práctica la etapa actual del proceso de reforma educativa", (2)

Estos objetivos pretenden propiciar que se cumplan las finalidades de la educación, de acuerdo con la filosofía social derivada de la Constitución y de la Ley Federal de Educación. Buscan a su vez, proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.

6.3 Tendencia de los Objetivos

Objetivos que tienden a estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación:

- Inculcar en el educando el amor y el respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, capacitándolo para que lo aproveche en forma racional y justa.

- Lograr una formación humanística, científica, técnica y artística que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.

- Proporcionar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y la participación y respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.

- Proporcionar al educando las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.

- Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.

- Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al ambiente familiar, escolar y social para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.

6.4 Negación de los Objetivos

En primer término notamos que no existe un objetivo específico y concreto que evite la deserción en educación media. Tanto las resoluciones, planes de estudio, acuerdos, lineamientos generales sobre programas de aprendizaje, técnicas didácticas, y en sí todo el montículo de leyes sobre educación no presentan en lo mínimo un inciso sobre el problema desértivo y su posible solución. Es evidente que de cumplirse en su totalidad los objetivos anteriores, el --alumnado de secundaria no desertaría; pero vamos a ver su contrapartida y comprobemos que a mayor establecimiento de estas normas y valores, el alumno --tiende a rechazar y abandonar la secundaria. A pesar que no son, evidentemente, sus únicas causas. Si incluimos la organización de la educación media y su funcionamiento escolar notamos al instante un acrecentamiento de las sanciones y un sinnúmero de propuestas para que la secundaria funcione como un todo estructural.

6.5 Segunda Negación

A pesar de que los responsables de la educación media actualicen sus reglamentos, otorguen a los maestros y alumnos un máximo de 30 horas laborales a la semana, planeen la expansión de la educación secundaria, pretendan ubicar mayor número de planteles, establezcan coordinación entre la educación secundaria estatal, federal y particular, impongan inspectores, supervisores generales, jefes de enseñanza, orientadores y evaluadores de la eficiencia del sistema; a pesar de que establezcan calendarios de trabajo acordes a cada escuela, y -- haya una administración escolar eficiente, e intensifiquen programas y trabajos sobre un sistema de enseñanza abierta para dar oportunidad de acreditar materias, grados o el ciclo completo de educación secundaria; a pesar de todas estas prioridades, el problema de la deserción es latente y constantemente se agudiza.

6.6 La Orientación Educativa, Tercera Negación

México es -en palabras del Sociólogo José Manuel Juárez- un país de ins-
tituciones. Por orientación educativa se entiende (.....): una institución
-o parte de ésta- que responde a la problemática del alumnado adolescente al
elegir una o varias concepciones sobre educación. Nuestra sociedad exige del
adolescente que se preocupe de la elección de su futuro ocupacional mediato
(ejercicio profesional) o inmediato (el trabajo). Esta elección implica la -
asunción de un nuevo rol "y un conocimiento adecuado, realista, de las oportu-
nidades que se le ofrecen" (3) El vagaje con que el adolescente enfrenta a es-
ta tarea de elección es el que le han prodigado -de alguna manera intencional
o no- su medio familiar y escolar. "La necesidad de elegir sobre si la escuela
es o no de su gusto, lo mismo que el estar en ella, encuentra al adolescente
cuando éste no está aún preparado para hacer una elección madura y autónoma".
(4) Bohoslavsky establece que la tarea de orientación vocacional en secunda-
ria se propone asistir a los estudiantes en la solución de las dificultades
con que se enfrentan al encarar la elección de su futuro ocupacional. Esto su-
pone ayudarlos a superar los obstáculos -en nuestro caso, desertivos- que se
oponen a una buena elección, entendiéndolos por tal a la que se basa en una desi-
cción personal y responsable. Esta elección que debe realizar el estudiante im-
plica en cierto modo, para él, el acceso al mundo adulto, situación que genera
dificultades referidas a: su propia problemática como joven, el despegue del
colegio secundario, y el ingreso a un supuesto mundo de trabajo.

6.7 Sistema de Orientación

Miguel González Avelar, Secretario de Educación Pública inauguró, en a-
bril de 1986, el Centro de Información Azcapotzalco, del Sistema Nacional de -
Orientación Educativa -y simbólicamente puso en marcha cinco centros más de es-
te tipo en el D.F.-. Luis Medina, Subsecretario de Planeación Educativa, apun-
tó que el objetivo esencial del Programa de Orientación es evitar la frustra-
ción que conlleva a una elección mal tomada, e incluso una situación de desem-
pleo o subempleo, resultado de optar por carreras saturadas y sin demanda en
el mercado de trabajo. Estos centros son -de acuerdo a la SEP- una invaluable
ayuda a la mejor orientación de nuestros jóvenes; "y que en ellos, los estu-
diantes podrán mirar mejor hacia su propio destino y así construir más sólida-

mente el porvenir del país". (5) El propósito del Sistema Nacional de Orientación Educativa es que los millones de mexicanos que concluyen el ciclo de educación básica, puedan tomar decisiones correctas en la elección de sus estudios. "Son un paso trascendental de la SEP, que permitirá mantener el diálogo constante y permanente y, a la vez, ser la instancia respectiva de sus problemas, propuestas y opiniones, que darán posibilidades al cabal desarrollo de nuestra juventud, en la vida de la sociedad a la que pertenecen". (6)

7.- DESERCIÓN ESCOLAR MEDIA, Un Estudio de Caso

7.1 Causa, Propósitos y Justificación según el Estado

La deserción y la reprobación tienen frecuentemente causas ajenas a la escuela. Sin embargo -se argumenta en el Plan Nacional de Desarrollo-(1) no deben subestimarse las razones internas que parecen ubicarse en gran medida en la organización misma del sistema escolar, el cual uniforma excesivamente tanto calendarios y horarios como los libros de texto y los contenidos programáticos -entre los que encontramos el exceso de sanciones, normas y valores- sin tomar en cuenta las diferentes condiciones regionales y ambientales. A estos hechos hay que añadir la gran movilidad geográfica del magisterio (también del alumnado) y su insuficiente información para detectar y atender oportunamente a los jóvenes con tendencias de rechazo a la secundaria y falibles de deserción:.

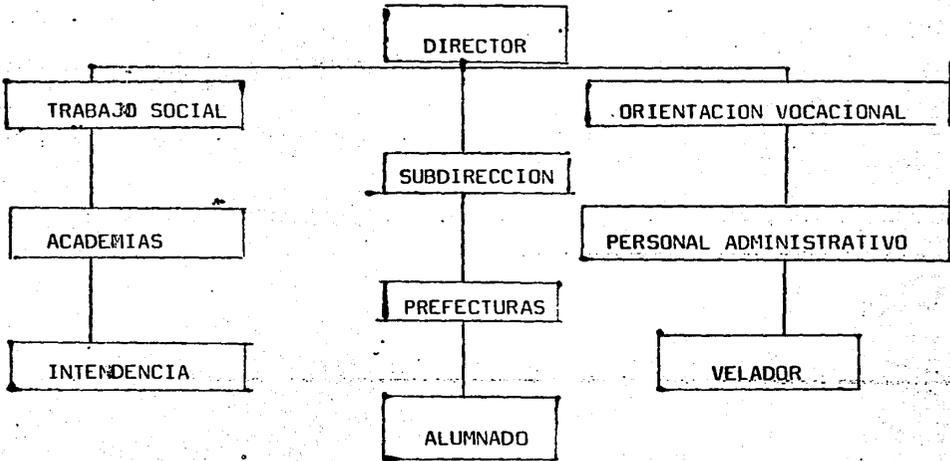
Para reducir al mínimo el analfabetismo -prosigue este Plan- es indispensable combatir el ausentismo, la deserción y la reprobación, que son una de las fuentes de éste fenómeno. Urge concentrar los esfuerzos en avanzar hacia una educación básica de diez grados, que incluya uno de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria, elevando así el nivel de educación del país; para lograr esto, es necesario entre otras cosas, articular pedagógicamente los planes y programas de los tres niveles educativos; preparar al personal docente, eliminar las causas internas de reprobación y de deserción e impulsar una educación especial a zonas marginadas.

7.2 Hipótesis Propia

Por lo que concierne a nuestro problema de investigación que es la deserción escolar media- volvemos a notar que todos los planes y programas estatales y educativos sólo detectan el problema, lo evidencian, se pretende atacarlo y focalizarlo por medio de variados planes entre los que se incluye el de la descentralización educativa. Como un pequeño ejemplo podemos citar el discurso del Secretario de Educación Pública, Miguel González Avelar en el cual señala que "Se redujo el analfabetismo de 14 a 9.2%, ahora el reto es la deserción escolar, que es de 50%". (2) Es posible argumentar que el problema educativo de la deserción escolar, no se da, ni se ha dado de golpe, ni nace de una visión individualista por parte del alumnado; la deserción es el rechazo del estudiante a la institución que lo reprime con su exceso de disciplina, autoridad, valores que él supone en decadencia, normas (en esencia creadas por los adultos) y reglamentos que no le corresponden. El adolescente al no tolerar autoritarismos ni valores morales como lo son padres y maestros, hogar y escuela; comienza a germinar en su conducta una negación a los convencionalismos escolares que la sociedad le impone, así surge una anomalía educativa que va rebazando los límites de lo permitido y crea la difícil problemática del alumnado como elemento de la deserción. Notamos entonces que deserción implica rechazo, huida, abandono y ¿por qué no decirlo? una forma simple de rebeldía social en contra del orden establecido.

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 297

Cuadro: No. 1



* * * * *

7.3 Funciones Especificas del Personal Docente.(3)

Hemos visto el sistema educativo medio a un nivel general e incluyéndolo constantemente dentro del Estado como su principal mediador por lo que a planes y progamas educativos y pedagógicos se refiere. También hemos delineado todo el contexto social en el que la deserción se inserta. Ahora creemos conveniente especificar el problema de la deserción, desde la perspectiva concreta y práctica, de la secundaria 297.

7.3.1 Los Estratos

De acuerdo a una esquema obtenido en la secundaria 297, la estratificación social queda de la siguiente manera:

7.3.1.1 DIRECTOR: Es la máxima autoridad del plantel; es quien transmite las indicaciones superiores a todo el personal, además supervisa el trabajo de los subdirectores de los dos turnos y del personal docente, determina y lleva a cabo, las diferentes sanciones o faltas cometidas por quienes laboran o estudian en la institución, además califica cada año escolar la capacidad de todo trabajador y del alumnado.

7.3.1.2 SUBDIRECTOR: Son quienes tienen la responsabilidad del cumplimiento del trabajo del personal en turno, sancionan a los alumnos por faltas cometidas, organizan los horarios de los maestros, distribuyen las zonas de trabajo de los empleados de intendencia, controlan y supervisan la labor administrativa.

7.3.1.3 PROFESORES DE MATERIAS ACADÉMICAS: Enseñan las materias básicas, controlan el comportamiento del alumnado, colaboran con éste en el aumento de sus conocimientos para que en base a ello estén preparados para continuar sus estudios al nivel inmediato superior. El profesor de materia es el ser más próximo al alumnado dentro del plantel.

7.3.1.4 PROFESORES Y AYUDANTES DE LABORATORIO: Tienen a su cargo el material necesario para las prácticas que realicen los maestros de Ciencias Naturales,

organizan las prácticas con anticipación y auxilian al maestro de la materia. Son responsables del mantenimiento de los laboratorios y de todo el material.

7.3.1.5 PROFESORES DE ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO: Es el personal que capacita al alumnado para que tenga la habilidad o destreza para desempeñarse en una área técnica, artística o física.

7.3.1.6 ORIENTADORES: colaboran en el desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social.

7.3.1.7 TRABAJADORES SOCIALES: Desarrolla una relación estrecha y amistosa en la cual se da una ayuda definitiva a la realización del adolescente, enfoca su labor a los problemas que presentan éstos y a la institución escolar.

7.3.1.8 PREFECTOS: Son los encargados del control de asistencia de todo el personal, además está bajo su control la disciplina del alumnado, tiene la obligación de sustituir al personal académico que no se presente. Están directamente bajo las órdenes de los subdirectores de cada turno.

Notamos que todo confluye en el alumnado, preocupación esencial de toda institución educativa. Lógico es decir que los roles o papeles de cada uno de los elementos es conciso y certero. El papel de la dirección y subdirección, personal docente, prefectos y padres y tutores son de autoridad o normativos. El alumnado de esta secundaria tiene un cierto apoyo en Orientación Vocacional, pero por lo general ésta está condicionada a un rol valorativo y a su vez de sanción, pues concurren ahí la documentación pertinente a reportes, memorándums, leves sanciones, estadísticas de la disciplina, avisos de cierta autoridad, etc.

7.3.2 Funciones Específicas

7.3.2.1 JEFATURA: Por lo que se refiere al problema de la deserción es la jefatura de orientación la que lo detecta en sus supuestas causas legales así es que la hay y determina las acciones a realizar para contrarrestar tal pro

blema. Para ello tienen una serie de documentos archivados en el cual van señalando todas las aptitudes escolares y extraescolares del alumnado tendiente a la indisciplina.

7.3.2.2 ARCHIVO: Dicho documento contiene toda una información concreta sobre la situación del alumno irregular, desde una fotografía reciente, datos generales, grado, grupo, horario ocupación de los familiares; "datos somáticos" (vista, oído, defectos físicos); datos socioeconómicos, casa propia, rentada, número de recámaras, sueldo de los padres, sueldo del mismo alumno por si éste trabaja; información sobre sus relaciones familiares y en el grupo -adecuadas, inadecuadas- datos generales pedagógicos, promedio de aprovechamiento en la primaria, promedio en la prueba de admisión, asignaturas o áreas que más le agradan, asignaturas o áreas que menos le agradan, actitud ante el estudio -positiva, negativa, irregular-, actitudes escolares especiales -rebeldía, anomia, pasividad, tendencia a rechazar la secundaria- hasta una tabla esquemática del comportamiento en clase del alumno -normal, agresivo, evasivo, nervioso-. También se incluye datos vocacionales, resultados de pruebas en habilidad mental, aptitudes vocacionales como son el interés de estudios científicos mecánicos, persuasivos, artísticos, literarios, musicales, sociales y administrativos. Viene a su vez unos renglones donde el orientador señala la profesión que más le interesa, la escuela donde desea ingresar, todo delimitado por fechas, desde que se ha iniciado el curso hasta las características que por anomia o rebeldía a la institución han decidido abandonar la escuela secundaria a la que nos estamos refiriendo.

7.3.3 ALGUNOS DATOS SOBRE DESERCIÓN

Dando algunos datos numéricos sobre deserción en la secundaria 297 -acorde a las estadísticas de la Dirección- diremos que se da en un 20% trimestral, sin añadir que no se consideran las bajas totales por diferentes factores como pueden ser las enferme

dades, el cambio de plantel, la expulsión y ciertas formas de distanciamiento debido al empleo o desempleo en el que el alumnado se ve inmerso.

Este 20% de abandono escolar por parte del alumnado de los 15 grupos vespertinos se ve agravado en cierto sentido por el fracaso de los planes de trabajo que la Dirección de Escuelas Secundarias Diurnas propone a maestros, Directores y alumnos, dado que en ellos se plantean aspectos pedagógicos de evaluación, pero no programas concretos de cómo y de qué forma evitar la deserción.

7.4 Planes de no Reprobación

Existen en la secundaria 297 tales planes de trabajo a fin de evitar, dentro de lo normal, el terrible índice de reprobación -más de 43% por grupo, según el profesorado del plantel- planes que no pretenden agotar todos los aspectos que contribuyen a fomentar el alto índice de reprobación y por consiguiente de deserción. En ellos se argumentan las bases humanas, profesionales y pedagógicas donde -como norma se exhorta al personal docente y directivo a cumplir con los deberes de la educación en los alumnos, para que ésta mejore.

Que la maestra proyecte su vocación atendiendo a los alumnos que los impulse a tomar actitudes favorables hacia el aprendizaje, aplique, estimule, evalúe, gradúe y desarrolle entre el alumnado hábitos de estudio, trabajo extraescolar, comprensión de conocimientos, etc.

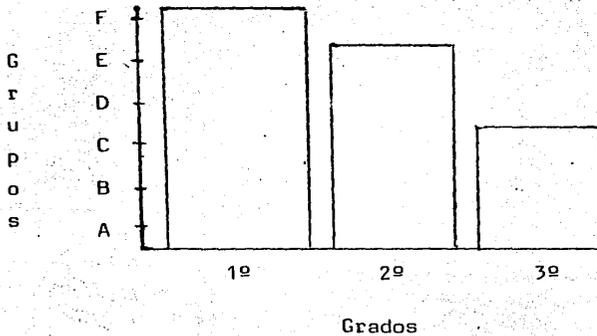
7.5 Incremento de Valores

Como vemos, no es más que el incremento de más valores sociales aplicados por la institución tanto al personal docente como al alumnado. El maestro es susceptible de abandonar la escuela también; pues debe obedecer la estratificación social en la que se encuentra, dado su papel de trabajador asalariado. El profesorado debe preparar sus clases, brindar afecto y comprensión al educando, procurar que el contacto de su materia de estudio tenga consecuencias positivas, para que se convierta -según un profesor

de español- en estímulo y no en aversión. La aversión provoca dolor, miedo, ansiedad, frustración, humillación, desconcierto, aburrimiento, incomodidad física y finalmente deserción, debe tener presente que en el adolescente predomina el aspecto psicológico, la motivación por medio de recursos audiovisuales que propicia la sensación y consecuentemente la percepción. Este primer paso desde el plan de trabajo de la XX zona escolar, auspicia la atención y la asociación de ideas que constituyen la plataforma de entendimiento necesario para llegar a etapas más elevadas del aspecto psicológico, ellas son: concepción de nuevas ideas, reflexión y comprensión ¿y por ésto la deserción disminuirá? Veamos las respuestas en la explicación de la siguiente gráfica:

ESQUEMA DE GRUPOS
Cuadro No. 2

Secundaria Dna. 297
Periodo Escolar 85-86



De revisarla podemos dilucidar ya el problema de la deserción: 15 grupos de mayor a menor población. En su principio veamos al 1er. grado con seis grupos, en orden alfabético, 2o. grado con cinco y 3o. con sólo cuatro grupos. Ello puede explicarse a que en su inicio de periodo escolar, la secundaria 297, acepta, luego de variados requisitos, a una población excedida de jóvenes en edad de ingresar a la educación media básica, conscientes las autoridades del abandono que los alumnos harán y por lo tanto la disminución de grados-grupos. Sin embargo, no pretendo argumentar que según avanza el grado escolar, los alumnos tienden a desertar, aunque aparentemente la gráfica nos demuestre lo contrario. No parto de la hipótesis de que a mayor permanencia del alumnado en los periodos escolares, mayor exceso de deserción se verá en la institución a la que hago énfasis. Evidentemente mis propuestas metodológicas y de análisis teóricos son otros. Por ello he nombrado el subcapítulo con el título de "El retardo voluntario" expliquemos esto.

No, yo no quería libertad.
Quería únicamente una salida; a
derecha, a izquierda, adonde fuera.
No aspiraba a más. Aunque la
salida fuese tan sólo un engaño

Franz Kafka.

8.- EL SISTEMA DE ESTUDIO

8.1 El Retardo Voluntario

Entiendo por retardo voluntario el rechazo, al menos de hora y medio, que el alumno siente por la secundaria. De hecho aquí empieza a formarse un estado anómico de fuerte tendencia a la deserción. No sólo en la entrada y alrededores de la secundaria 297 donde cotidianamente una veintena de jóvenes de los 15 grupos en los tres grados antes mencionados -aproximadamente 700 estudiantes- esperan con negligencia que se les permita la entrada a clases luego de una tolerancia de 15 minutos después de las 2:00 p.m. en el turno vespertino, sino que este retardo voluntario se nota en la mayoría de las casi 320 secundarias diurnas en el Distrito Federal. Los términos: reporte, llamada de atención, retardo, tarea, expulsión, baja, clase, uniforme, junta, puntualidad y cualquier otro tipo de éste relacionado con un cierto autoritarismo o sanción educativa confunden al alumnado adolescente y le va orillando al rechazo de la escuela secundaria. Por ello es que no se desea entrar a clases ni desea verse rodeado de la disciplina que, ya desde la entrada hasta la salida, le va imponiendo el sistema de educación media básica.

El retardo voluntario en la respuesta que el estudiante comienza a dar a su plantel. No intento decidir que se evite o modifiquen los horarios, pero treinta horas a la semana, ciento veinte al mes de someterse, subordinarse y obedecer, no es de ninguna manera

la forma de lograr alumnos permanentes y disciplinados a las constantes normas y valores de la secundaria 297 conlleve como sistema educativo; máxime si el horario de clases consiste a pesar de la planeación y los proyectos de moda, mantener un alumnado receptor y por lo tanto pasivo.

8.2 El Sistema de Estudio E. P. L. R. R. y D.

El Inspector de la XX zona Escolar, profesor Miguel Romero Pérez, por conducto de la Dirección General de Escuelas Secundarias Diurnas en el Distrito Federal dependiente de la SEP, en la Delegación Venustiano Carranza lleva a cabo el Sistema de Estudio E.P.L. R.R. y D. , esta última letra es agregada mfa, quiere decir desertación.

¿Qué significan las siglas? significan: Explorar, Preguntar, Leer, Repasar, Resumir y Desertar? lo anterior es el acuerdo 17 que sobre evaluación y disciplina didáctica ha pretendido establecer el personal docente de la secundaria 297. La Dirección de la institución educativa otorga permiso para establecer éste tipo de acuerdo. El personal tanto docente como de Orientación Vocacional, trabajadora social y prefectos pueden llevarlo a cabo con los alumnos para que éstos aprendan el hábito del estudio, apliquen técnicas dinámicas, eviten conocimientos memorísticos, logren la comprensión del conocimiento, alcancen niveles de análisis, síntesis y evaluación, reduzcan sus actividades extraescolares al mínimo, considerando que el alumno tiene que cumplir con las demás asignaturas. Explorar significa para este tipo de Sistema de Estudio: que en variadas veces, debe el alumno "explorarlo" primero, es decir: averiguar todo lo que pueda sobre tal capítulo o unidad, leer los subcapítulos, el resumen dándole una rápida ojeada. En otras palabras, hacer un reconocimiento antes de comenzar el trabajo principal.

Preguntar, Leer, Repasar, Resumir. Cada uno con sus definiciones pseudopedagógicas, tal acuerdo es apenas un fundamento normativo y valorativo que desde luego no se cumplen casi en ninguno de

sus aspectos. Los consejos pedagógicos son vistos por los alumnos con verdadera indiferencia, no viven de definiciones escolares si no de una realidad social que evidentemente se localiza más allá del colegio. Así entonces puede resumirse el Sistema de Estudios: exploración, preguntas, lecturas a fondo, repasos, resúmenes y, posiblemente, luego de todo esto, deserción.

8.3 ¿Cómo debe Trabajar el Alumno de la Escuela Secundaria 297?

La pregunta anterior se relaciona también con el juramento que firma el alumnado al ingresar a la escuela, ¿cómo debe trabajar en clase el alumno? Ante todo, hay que tener, traer y usar los útiles señalados por los maestros presentándolos bien forrados con las hojas numeradas y los datos de identificación que permitan localizar de inmediato al dueño. Los apuntes, las tareas y todos los trabajos deben estar numerados, fechados y si el profesor lo indicó, ilustrados. Todo trabajo escolar requiere de letra legible, clara y limpia. Eso facilita el estudio; respetar márgenes, distribuir bien el encabezado, el texto y la ilustración; subrayar títulos y conceptos básicos. Tener en orden, buen gusto y buena presentación.

8.3.1 Material de Trabajo

Al sentarse a realizar un trabajo en clase es indispensable tener a la mano todo lo necesario: lápiz o pluma, libreta o cuaderno, unas hojas blancas, goma para borrar, tijeras, pegamento, regla o escuadra, los libros de consulta y de texto, diccionario, mapa o esquema y cuadernos de trabajo según sea la materia.

8.3.2 Los Útiles

Un buen alumno para la escuela 297 cuida sus útiles por que son suyos, porque sus padres los compraron con su esfuerzo, porque los trabajos que va realizando le han costado mucha dedicación,

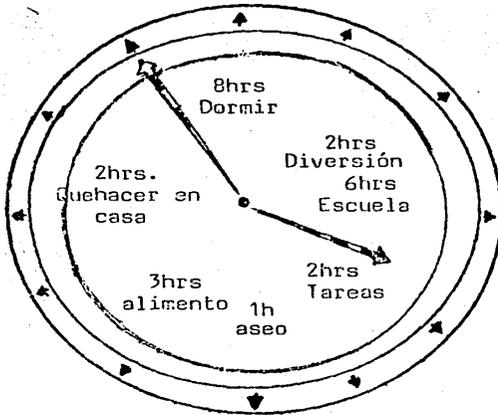
tiempo, empeño y cariño. No debe dejarles espacios a los cuadernos ni arrancarles hojas, ni escribir en las pastas, tampoco anotar asuntos de otras materias. El alumno debe saber que su persona, útiles y trabajos juegan a la escuela, a los maestros y hasta la misma SEP.

8.3.3 Control de Clase

El estudiante de la secundaria 297 pregunta lo que ignora, debe tener deseos de saber, enterarse de lo que pasa, dar puntos de vista, etc. Para todo lo anterior existen controles de clase cotidianos. Se llevan a cabo reportes de puntualidad, asistencia, conducta y trabajo diario. Se tienen claves para detectar las faltas, retardos, mala conducta, no estudio, falta de útiles, falta de aseo, falta de tareas, uniforme incompleto, falta de material, faltas justificadas por medio de comprobantes y hasta citatorios para los padres en caso de que el alumno pretenda evadirse de la escuela en casos concretos de deserción, (Ver anexo concerniente a los formularios utilizados por el departamento de trabajo social y orientación vocacional del plantel).

ACTIVIDADES QUE EL ALUMNO DE LA SECUNDARIA DEBE REALIZAR DURANTE LAS 24 HORAS.

Cuadro No. 3



Cuadro No.

Escuela Secundaria Dna. 297

INCREMENTO DE PERSONAL Y CAMBIOS

	1984	1985	1986	1987
Director (a)	1	1	2	2
Subdirector	1	2	2	2
Maestros de Español	2	4	4	4
Maestros de Inglés	1	2	2	2
Maestros de C. Sociales	2	3	3	5
Maestros de C. Naturales	3	4	6	6
Maestros de E. Artística	1	1	2	3
Maestros de E. Tecnológica	4	6	6	8
Prefectos	1	3	6	6
Orientador	1	1	2	2
Trabajador Social	1	1	2	2
Ayudante de Laboratorio	1	2	3	3
Secretarias	2	6	10	10
Ayudantes de Intendencia	2	3	3	4
Contralor	1	1	1	1
Velador	1	1	2	2

Como puede observarse en este cuadro, el personal de la secundaria 297 se va incrementando de acuerdo a las necesidades específicas de la zona y del mismo plantel. Entre el total del personal se denotan cambios, año tras año, debido a la renovación que es constante para ambos turnos. Cabe mencionar que durante el periodo 85-86, se llevó a cabo la construcción final del resto del plantel.

9.- DESERCIÓN Y CONTROL ESCOLAR

9.1 Interpretación de caso

Debo reiterar que la educación media básica es parte del sistema educativo que, supuestamente con la primaria proporciona una educación general y común "dirigida a formar integralmente al educando y prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad", (1) pero si esta educación no forma al educando y, por el contrario le obliga a crearse una fuerte anomia debido al rechazo que éste siente por la institución (y todo lo que ésta conlleva) entonces tal participación se ve minada y el problema desertivo se ahonda.

Expongamos en los capítulos y subcapítulos siguientes cómo el exceso de reglamentos, decretos, normas, y valores son una parte fundamental en las causas que producen la desertión.

Veámos el caso de la secundaria 297 (2) y su relación entre nuestro estudio y el control de la población escolar. (3)

9.2 Control de la Asistencia Escolar

Al iniciarse el curso en la secundaria 297 se forman listas de cada uno de los grupos en que se ha dividido la población escolar, las que deben contener los siguientes datos en las columnas respectivas: número progresivo correspondiente a cada nombre; número de matrícula; número de alumno comenzando por el primer ape-

llido en orden alfabético; calificación con número, calificación con letra y observaciones.

9.2.1 Las Listas de Asistencia

Las listas deberán estar autoizadas por el subdirector secretario y reproducidas mimegráficamente, calculando el número de ejemplares para distribuirlos entre los maestros de las asignaturas correspondientes, a fin de que las pasen a las libretas de control de asistencia y calificaciones; la dirección de la secundaria preservará ejemplares de estas listas para anexar tres de ellas, en su oportunidad al legajo de las pruebas semestrales, bimestrales y de fin de curso de cada grupo.

9.2.2 Papelería de Control

La dirección del plantel al iniciarse los cursos proporciona a cada maestro, por cada grupo a su cargo, un block de formas de control diario de actividad y comportamiento escolar, una libreta de control de asistencia y calificaciones y una lista de los alumnos, autorizada para cada grupo. No puede agregarse, ningún alumno a la lista o a la libreta, sino es por orden escrita de la dirección o subdirección de la escuela.

9.2.3 Anotaciones Docentes

Las libretas de registro de asistencias y calificaciones y los blocks de formas para reportes de actividades y comportamiento escolar, son instrumentos auxiliares directos e inmediatos para las tarjetas de control del alumnado. Estas libretas y blocks se depositarán en el casillero respectivo del tablero especial, instalado en la escuela, en donde quedarán a disposición del personal docente para su manejo, y no podrán ser sustraídos del plantel por más de cinco días durante los períodos de pruebas semestrales y finales, con objeto de que los maestros hagan las anotaciones corres

pondientes. Al finalizar los cursos deberán archivarse por cuatro años cuando menos.

9.2.4 Otro Tipo de Anotaciones

Al margen de la Lista de Alumnos y en el ángulo izquierdo, deben figurar los datos que más adelante específico, los que el maestro anotará para fines estadísticos únicamente en los exámenes semestrales y finales. "Si no existe espacio suficiente -dice el subdirector- los datos pueden figurar al reverso de la hoja".

9.3 Clasificación y Control de Alumnos

La secundaria 297 no sólo clasifica la población de sus alumnos en edades o sexo, grupo o turno, sino que preestablece diez tipos de alumnos a considerar: alumnos en lista, alumnos presentados constantemente a clase, alumnos que por variados motivos están sin derecho a examen; alumnos no presentados o con asistencia irregular, alumnos dados de baja -expulsión, enfermedades, cambio de domicilio, indisciplina, problemas laborales, etc. alumnos aprobados, alumnos reprobados, porcentaje de aprobación, alumnos promedio de eficiencia; y alumnos desertores.

9.3.1 Control de Comportamiento

Para el debido control de la actividad y comportamiento escolar la secundaria establece las siguientes disposiciones:

- Los alumnos deberán asistir diaria y puntualmente a sus clases y a todas las actividades que con carácter obligatorio se realicen dentro o fuera del plantel.
- El alumno debe cumplir con las tareas y trabajos escolares que les encomienden sus maestros.
- El alumno debe observar buena conducta y presentarse con sus útiles de trabajo, debidamente aseados y uniformado
- En cada grupo a su cargo los maestros vigilarán con todo

interés la actividad y comportamiento escolar de los alumnos a efecto de reportar a la subdirección del plantel, al concluir su clase, en las formas especiales de control, a aquellos que hallan incurrido en faltas de: a) inasistencia, b) retardo, c) incumplimiento de tarea, d) desaseo, e) falta de uniforme.

- 1.- La inasistencia se marca con una raya vertical.
 - 2.- La asistencia se marca con un punto.
 - 3.- El retardo con la raya cruzada por otra raya horizontal.
 - 4.- Si el alumno justifica la falta o retardo marcado en el registro de asistencia se encerrará en signo dentro de un círculo.
- La justificación de las faltas de asistencia deberá hacerla el alumno, o en su caso, el padre o tutor, dentro de los cinco días siguientes a la última inasistencia. Transcurridos estos días no se admite ninguna justificación.
 - Previo acuerdo del director(a) del plantel, el subdirector secretario ordenará la justificación de faltas por medio de un volante que entregará al alumno en carácter devolutivo, para que éste lo presente a sus maestros, lo firmen de enterados y tomen nota en la libreta de control de asistencia. Devuelto el acuerdo con el alumno será archivado en su expediente.
 - Cuando de menores se trate sólo los padres o tutores están autorizados para justificar las faltas de asistencia; justificación que se hará personalmente por el padre o tutor previa identificación o por escrito. En este último caso, el comprobante deberá estar firmado por la misma persona que haya firmado la solicitud de inscripción, con objeto de que puedan ser cotejadas e identificadas ambas firmas; o quien ejerza la patria potestad sobre el alumno, si aquélla hubiere fallecido.

NO EXISTE PAGINA
59

9.3.2 Sanción por Inasistencia

Cuando los alumnos no concurren al plantel, o un grupo no entra a su salón de clases, se sanciona con dos o cinco faltas, a juicio de la Dirección, por considerarse la inasistencia como falta colectiva. En caso de reincidencia, la falta colectiva será motivo de suspensión del reconocimiento ordinario, debiendo presentar sus materias en exámenes extraordinarios. Si se repitiera la falta colectiva, el grupo perderá el derecho a examen extraordinario y luego podrá presentar estos exámenes como extraordinarios luego que sea puesto de su situación irregular ante sus padres o tutores.

9.3.3 Registro de Faltas

Las faltas justificadas o injustificadas son motivo de escrupuloso registro en la tarjeta de control de cada alumno. Sólomente se aceptará justificación hasta por diez inasistencias continuas o discontinuas en una asignatura durante el curso. Las faltas justificadas que excedan a este límite únicamente tendrán por objeto que el alumno no sea dado de baja.

9.4 Bajas de Alumnos

Todo alumno que abandone el curso de una asignatura durante 15 días consecutivos laborales, sin solicitar justificadamente su baja por escrito ante la dirección del plantel, se considerará automáticamente dado de baja en todas las materias del grado.

La directora de la escuela secundaria 297 podrá conceder la baja temporal o definitiva de un alumno, únicamente en los siguientes casos:

- a) Cuando sea solicitada antes de celebrarse la primera sememestral.
- b) Cuando la baja se solicite por enfermedad, por causa de fuerza mayor plenamente justificada, a juicio de la Direc-

ción del plantel.

Cuando el alumno falte diez días consecutivos o diez en un lapso de treinta días laborales, sin que la escuela reciba por escrito el aviso justificativo correspondiente, será y es dado de baja durante ese año escolar. -

9.5 Disciplina Escolar y Sanciones

Según el reglamento de escuelas secundarias la disciplina escolar es constructiva "y para obtener óptimos resultados en la educación deberá existir una actuación conjunta de funciones personales, docentes, administrativas, de padres y tutores, los que señalarán a los alumnos cuáles son sus obligaciones y derechos, inculcando en ellos el sentido de responsabilidad en todos sus actos de la vida estudiantil y ciudadana..."(4)

- Los alumnos serán reportados al padre o tutor cuando incurra en alguna de las siguientes faltas: inasistencia, retardo, incumplimiento de la tarea, mala conducta, desaseo, presentación sin útiles de trabajo o de uniforme. La disciplina de un alumno se estima como mala conducta, para los efectos del reporte a padres o tutores.
- Recibido el reporte por el padre o tutor, debe ser devuelto a la Dirección de la escuela por conducto del propio alumno o el de otra persona. La falta de devolución de tres reportes consecutivos da motivo a la suspensión del alumno hasta en tanto no se presente a la Dirección de la escuela el padre o tutor.

9.6 Un Aspecto de la Deserción, las Sanciones

Veamos aquí dentro del exceso de normas, reglamentos y sanciones un aspecto del porqué existe deserción; la sanción. Se consideran como faltas sancionables las que perjudiquen el honor y buen nombre del Plantel, las vejaciones o malos tratos que unos alumnos den a otros, la desobediencia y faltas de respeto a los maestros,

funcionarios y empleados del Plantel o a los visitantes del mismo, la realización de actos que comprometan la salud de algún miembro de la secundaria -según opiniones de la trabajadora social, de maestros y alumnos; el exceso de normas entre el alumnado de la secundaria 297 es alarmante, se sanciona al alumno que entorpezca las actividades docentes; la alteración o falsificación de documentos escolares, la suplantación de persona, las sustracción, la destrucción o deterioro de los bienes pertenecientes a la escuela, al personal de ésta o a los mismos alumnos; las manifestaciones de incultura y de obsenidades consistentes en rayar, grabar, pintar, escribir, etc., en muebles, muros, puertas, ventanas y demás partes del inmueble; inducir a otros alumnos a no asistir a clases o a ejecutar actos inmorales , portación de armas de fuego o punzones cortantes, etc.-

9.7 Tipos de sanciones

Las sanciones a que están sujetos los alumnos, según la gravedad de la falta que cometa, son las siguientes:

- 1) Amonestación privada.
- 2) Amonestación en presencia del grupo al que pertenezca el alumno.
- 3) Anotación de la falta en el expediente del alumno con copia al padre o tutor.
- 4) Separación de clase hasta por una semana, con anotación en el expediente y aviso al padre o tutor en su caso.
- 5) Suspensión definitiva en una clase.
- 6) Expulsión temporal de la escuela hasta por 15 días.
- 7) Reposición o pago de bienes destruidos o deteriorados.
- 8) Suspensión de derechos escolares por un año.
- 9) Expulsión definitiva.

9.7.1 Expulsión

Cuando se trata de faltas que ameritan la expulsión definitiva la directora de la escuela envía a la Dirección General de Es-

Escuelas Secundarias los informes necesarios para que ésta resuelva lo conducente; en tanto, el alumno no se le admitirá en el plantel.

La expulsión definitiva se acordará sin mayor trámite por la dirección del plantel, en los siguientes casos:

- Por la comisión de un delito intencional dentro de la escuela.
- Por la falsificación y uso de documentos escolares.
- Cuando fuera del plantel un alumno incurra en la comisión de un delito intencional, que menoscabe el prestigio de la escuela por el escándalo social que provoque portando el uniforme escolar, queda a discreción de la directora suspenderlo por todo el tiempo que lo juzgue necesario; pero la suspensión será definitiva y automática en caso de sentencia condenatoria.
- El alumno que haya sido sancionado con expulsión definitiva nunca podrá volver a ingresar a cualquiera de las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria.

9.8 Obligaciones y Derechos de los Alumnos

De acuerdo al reglamento de la secundaria 297, los alumnos tienen las siguientes obligaciones:

- a) Indicar su número de matrícula en todo trámite que por escrito realicen ante las autoridades educativas. Protestar por escrito, al inscribirse, hacer en todo tiempo honor a la institución docente, observar buena conducta, cumplir con sus compromisos académicos y administrativos y acatar los reglamentos y demás disposiciones emanadas de las autoridades educativas.
- b) Proveerse, antes del inicio de curso en sus equipos de seguridad para laboratorios y talleres, bata de trabajo o uniforme que exige la escuela, así como los libros, útiles y material de clases que los profesores señalan como indis-

pensables. Mientras los alumnos no satisfagan este requisito no podrán asistir a los cursos y transcurridos 15 días se cancelarán la inscripción.

- c) Recogen y conservar su credencial de estudiante y mostrarla cada vez que sea requerido para ello por las autoridades escolares, profesores o empleados del plantel. También el alumno debe cooperar con las agrupaciones de fines educativos o servicio social que funciona en la escuela secundaria. Guardar la consideración, el respeto y obediencia a los profesores, directora y empleados de la escuela, dentro y fuera de ésta.

Son derechos de los estudiantes, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, los siguientes:

- a) Tener iguales oportunidades para realizar su educación dentro de las preinscripciones de este reglamento y de acuerdo con los planes de estudio, programas y disposiciones que dicte la Secretaría de Educación Pública.
- b) Participar, de acuerdo con sus aptitudes o aficiones, en las actividades que realice la escuela. Hacer peticiones en forma respetuosa, de palabra o por escrito, ante sus inmediatos superiores, individualmente o por medio de comisiones. Hacer uso de las obras de la biblioteca, de los laboratorios, de los talleres y demás propiedades destinadas o inmediata y directamente a la enseñanza, procurando claro es su conservación.
- c) Recibir del personal directivo, docente y administrativo, trato decoroso y el apoyo necesario para resolver sus problemas de estudio, así como la orientación y el asesoramiento adecuados en dificultades de carácter moral o social.
- d) Finalmente dentro de los derechos del alumno se encuentra el de recibir por una sola vez y sin costo alguno, las constancias, certificados y boletas que les corresponden. El alumno podrá pertenecer a la sociedad de alumnos -carente en la escuela secundaria 297- y cooperativa escolar que se forme dentro del plantel.

9.9 Algunos Problemas de la Secundaria 297

9.9.1 Asistencia Irregular

La irregularidad de asistencia a las aulas ha sido un argumento de los maestros para justificar bajo rendimiento escolar y tendencia por parte de los adolescentes a la deserción. Existe también un argumento por parte de los padres que puede enunciarse así: "Para lo que hace el adolescente en la escuela mejor que no asista".

Según los profesores "el problema de la irregularidad de la asistencia se debe a los padres de familia", según éstos la responsabilidad máxima de la asistencia de los hijos se debe a la jerarquía social de la secundaria "carencia de autoridad, no sanciones, tolerancia, etc." Hemos dicho que una buena proporción de los muchachos inscritos en las escuelas secundarias al principio del curso escolar va a los salones con irregularidades -o deserta dentro de las primeras semanas del curso-, agregemos ahora que esta asistencia irregular aunque lenta, continua sin cesar, y registra un crecimiento después de cada examen trimestral o semestral y, en este caso, podemos señalar las reprobaciones como un elemento creador de una cierta anomia o despecho a la institución y una creciente evasión de clases, ahora verdaderamente crítica.

9.9.2 Ausentismo

El ausentismo en secundaria se mide por la diferencia entre las cifra de censo realizado a principios del ciclo escolar y las actuales inscripciones manejadas por grupos clasificados y enlistados. (5)

"Los inspectores de segunda enseñanza -según Hernandez Ruiz- deberían tomar nota de que una elevada cifra de ausentismo es signo de una labor docente defectuosa, y de que, si el fenómeno se generaliza, revela una ruinoso crisis de la técnica pedagógica, cualesquiera que sean los entusiasmos con los medios teóricos y burocráticos nacionales defiendan las prácticas escolares, causantes de la situación, y probablemente impuestas por la forma, hecho que constituye la calamidad más grande que puede caer sobre la enseñanza de un país". (6)

9.9.3 Aspectos del Problema Desertivo

Es evidente que el problema de la deserción no se da como fenómeno particular, sino que es, entre otros, una de las causas profundas que afectan la crisis educativa nacional. Cada vez es mayor el desajuste entre la organización de los estudios secundarios y las posibilidades de trabajo. Jóvenes que al egresar de la secundaria enfrentan el grave problema del desempleo. Para vencerlo, han de ocuparse en tareas que hubieran querido evitar esos tres años de secundaria o que deben improvisarse en actividades para las que no han recibido instrucción alguna.

Debemos reconocer que "muchas instituciones educativas responden más fácil al expediente y acreditar conocimientos, que al difícil compromiso de enseñar para servir". "Esta distorsión -señala el profesor Palacios- imputable a toda sociedad, se traduce en el hecho de que parte de nuestra juventud asiste a las aulas, no para aprender sino para obtener un documento".

Al no recibir ventaja como estudiante que la simulación colectiva les había prometido, ni lograr ser útiles a la comunidad en la medida que lo hubiera deseado, se provoca en el alumnado un grave sentimiento de frustración. Este -- desencanto -- junto con la asistencia irregular, el bajo rendimiento escolar, ignorancia y falta de interés por los padres, pobreza de las familias que obligan al adolescente a incorporarse a la fuente de empleos, dispersión de la población (propongamos aquí el terremoto del 19 de septiembre), falta de confianza a los maestros, enfermedad, y desnutrición, malos edificios escolares, métodos -- represivos de enseñanza, mala distribución del tiempo y el trabajo, impreparación de los maestros en las ciencias psicopedagógicas, falta de adaptación del calendario a las necesidades del medio ambiente y hasta una cierta "apatía del maestro porque su remuneración es insuficiente"(7), planes y programas recargados poco prácticos y sobre límites de alumnos, son aspectos críticos del problema desertivo en la propia crisis de la educación.

Además de querer resolver estos problemas exclusivamente en el seno de las -- instituciones educativas implica una visión fragmentada del fenómeno. En suma, es necesario introducir en el sistema educativo nacional oportunidades que proporcionen a los jóvenes la certidumbre de que serán socialmente útiles.

)67(

Creeds and schools in abeyance,
retiring back a while sufficed
at wath they are, but never for
gotten.(1)

W.W.

10.- CAUSAS QUE ORIGINAN DESERCIÓN

10.1 El Rechazo a la Escuela

Sería muy fácil argumentar que debido a la crisis educativa por la que atraviesa el país el problema de la deserción se agudiza. Hemos dicho y reiteramos que la sociedad, la familia y la escuela como un todo institucional van creando en el alumnado un rechazo concreto a las normas valorativas, que culmina en la misma deserción escolar. Sabemos que la educación está en crisis como lo está la sociedad, la familia y la misma escuela. Intentar explicar el problema de la deserción escolar desde una visión general nos induciría a problematizar sobre variados aspectos críticos de la sociedad actual tales como el desempleo, la delincuencia, la crisis económica, la sobrepoblación en las distintas escuelas, el problema del transporte, las enfermedades, la crisis pedagógica y magisterial, el problema de la vivienda debido al temblor del 19 de septiembre, el alcoholismo, la influencia por demás nefasta que juega la t.v. - cine y demás medios de información, el supuesto fracaso de la secundaria, como institución mediadora para controlar al alumnado, la carencia del dinero, la desvinculación familiar, etc.

10.2 El Aspecto Particular

Explicar todos y cada uno de estos aspectos nos desviaría de la atención que le hemos estado cediendo al estudio de la deserción en el transcurso de esta investigación. Las causas que originan deserción en la secundaria se encuentran enraizadas en consecuencia lógica de los problemas sociales antes señalados. Pero nosotros analizamos el problema desercivo exclusivamente desde la ins

titución educativa, Secundaria Diurna No. 297 como estudio de caso; por ello es que sus causas, problematización y consecuencias, deben ser interpretadas bajo un sentido particular y fraccionario dentro de la propia crisis educativa por la que atraviesa las secundarias diurnas del Distrito Federal.

Veremos en concreto las causas específicas por las que un alumno abandona la Secundaria No. 297. Evidentemente rechazo la explicación que da el Plan Nacional de Desarrollo dado que éste argumenta que las causas de la deserción son, por lo general ajenas a la escuela. (2) Hagamos pues un esquema representativo de las causas -generales y particulares- que provocan e influyen en la deserción.

10.3 Deserción, Dos Causas Particulares

No me es posible desligar dos causas "inprevistas" y particulares que -- han ocasionado una cierta tendencia hacia la deserción escolar entre los alumnos de la Secundaria Diurna 297. En primer lugar tenemos los conflictos por escasez de aulas debido al sismo del pasado 19 de septiembre a 15 días de iniciado el periodo escolar 1985-1986. Carencia de salones precisamente en la Secundaria No. 297, cuya reciente construcción evitó no sólo las cuarteaduras sino hasta su demolición. El hecho de que a esta secundaria no le haya sucedido nada grave no significa no haber tenido problema alguno, por el contrario tuvo que posponer clases durante seis semanas debido a la revisión del inmueble dado que en la zona geográfica en la que se localiza, si hubo varias primarias y secundarias que se vieron afectadas. De acuerdo a la opinión del personal docente y administrativo el terremoto causó además de siete bajas por los dos turnos -- (debido a la migración por parte de los alumnos) una fuerte impresión mental --neurosis, evasión, abulia o carencia de voluntad para el estudio. que ha influido e incrementado el desapego psicológico de los alumnos por la propia institución. La segunda causa no es tan intensa como la anterior aunque también ha provocado la problemática y el constante rechazo a las normas institucionales en esta secundaria. Me refiero al mundial de Fut-Bol que como un valor a seguir debido al fanatismo, populismo --causados sin lugar a dudas por los medios de información del propio Estado-- ha conllevado a los alumnos, un repudio intenso -- por la escuela, un exceso de ausentismo que en su mayoría ha sido tolerado por los maestros, y variadas formas de neurosis, snobismo futbolero, nacionalismo y demás efervecencias colectivas, que al final de cuentas crean en la conciencia

del alumnado una influencia a desechar lo que la escuela le ofrece para su misma educación.

10.3.1 Terremoto y Fut-Bol

Terremoto y Mundial de Fut-bol son, en un sentido particular dos causas que han provocado un mismo efecto: la tendencia hacia la deserción. El sismo -trágico por cierto- desvinculó al alumno de la secundaria y lo hace capaz de desertar. El mundial -festivo y estruendoso- obliga al alumnado a poner toda su atención emocional en un espectáculo masificado que le reporta -en estos preciosos instantes- una evasión escolar sin precedentes. El ciclo escolar se inicia con un macabro movimiento telúrico que convulsiona a toda la población y culmina con fiestas colectivo-futboleras en la cual hay una población mínima de estudiantes de la secundaria que en lugar de presentarse a la institución se van de "pinta" y aplauden estrepitosamente a equipos deportivos de los cuales sienten abenrración o simpatía en lo que los cronistas han dado en nombrar "el juego del hombre". Terremoto y Mundial reitero son dos causas particulares he "imprevistas" que siguen ocasionando en los alumnos una fuerte influencia hasta la deserción.

10.4. El Periodo Vacacional

Las dos causas antes señaladas han fomentado el desapego del alumno a la institución; tenemos ahora el periodo vacacional o receso escolar como le ha dado por llamarlo al Secretario de Educación. Los meses de junio, julio y agosto que deberían ser los más intensos del periodo escolar, debido a que durante sus días no existen excesos de conmemoraciones, fiestas, ritos, encuentros religiosos ni cualquier otro tipo de efervecencias colectivas que pueden desligar al alumnado de su escuela, ha sido tomado como periodo de descanso vacacional para sus integrantes y ciertos tipos de reacomodos administrativos escalonados por su personal:

Julio, Agosto. Dos largos meses sin ir a clase. El alumno de no tener una fuente de trabajo holgazaneará por las calles. Jugará al fut-bol, quizás, tenderá a buscar vicios -robo, droga, vagancia-, verá el televisor hasta la saciedad. Los lugares de esparcimiento son obsoletos -mal cine, museos aburridos, bibliotecas silenciosas, lago de Aragón y Zoológico demasiados retirados- etc.

Se ha cerrado la secundaria, los alumnos tienen ahora un receso de ocho semanas ¿qué va a hacer? ¿a qué dedicar los largos días sin colegio? Se incorporan al trabajo del padre para ayudar a la precaria condición económica en que vive su familia. Si es mujer ayudará a la madre en las labores propias del hogar y si ésta tiene un trabajo asalariado se llevará a la hija.

Algunos de estos alumnos por estricta recomendación de la dirección y sus profesores tendrán que asistir a algún sitio donde se les cobrará de cinco a 10 mil pesos por tomar un curso de regularización de materias.

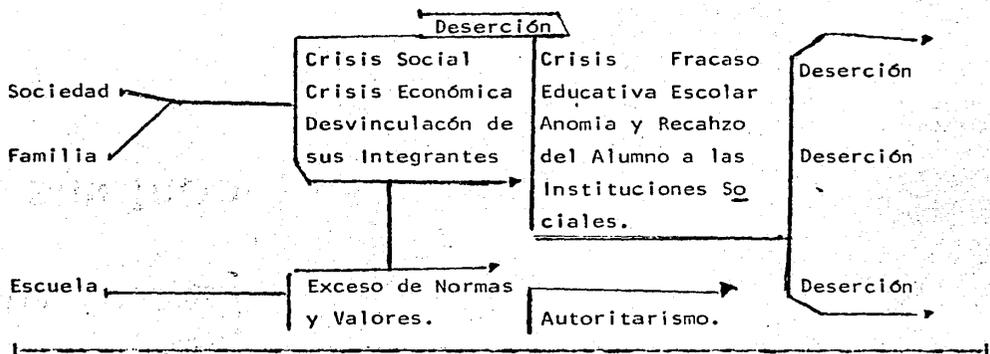
Durante el periodo vacacional el alumnado es, en cierta medida dueño de sus actos. Tendrá una visión general de si simpatiza o no con la escuela. Si es alumno regular esperará con cierto desencanto la hora de la reinscripción, de ser irregular -"anormal" como ellos mismos se dicen- intentará rechazarla con sus propios medios -enojo, falta de respeto, desinterés-. De estar en la escuela o ir a trabajar en un cierto lugar que le reditue un sueldo preferiría lo segundo.

Las vacaciones son a mi entender, la medida con que el alumno toma en consideración hasta qué punto la escuela le está obstruyendo o no, su particular mundo. Son precisamente durante estas ocho semanas cuando vemos qué es realmente lo que desea el joven y qué es lo que rechaza. Puede ser que el alumno regular deserte de la escuela para incorporarse a un empleo, y también puede suceder que el alumnado "irregular" desee reinscribirse en la escuela para seguir con su política de supuesta rebeldía y reiterada desorganización. Los datos de deserción, baja de alumnos, expulsión y reportes son una explicación de este síntoma.

ESQUEMATIZACION GENERAL DEL PROBLEMA DESERTIVO

-Esc. Secundaria Diurna No. 297-

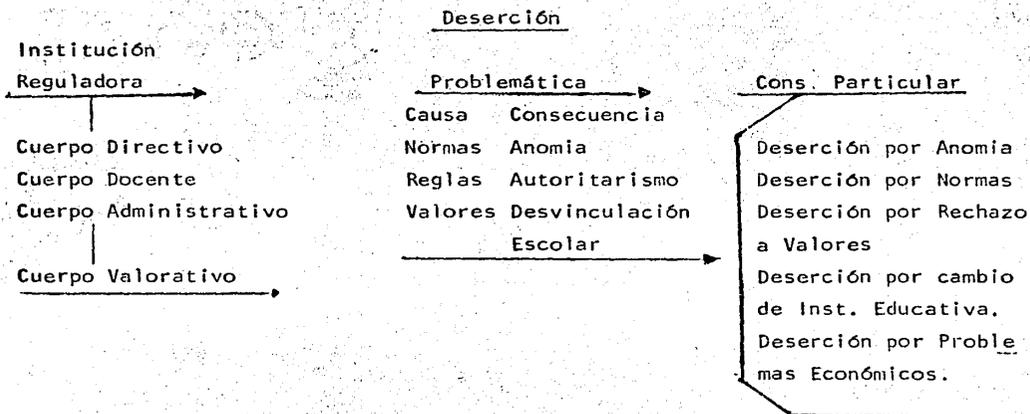
Cuadro No: 1



VAYAMOS AHORA AL ESQUEMA PARTICULAR DEL PROBLEMA DESERTIVO

-Esc. Secundaria Diurna No. 297-

Cuadro No. 2



EXPLICACION A LOS CUADROS 1 Y 2

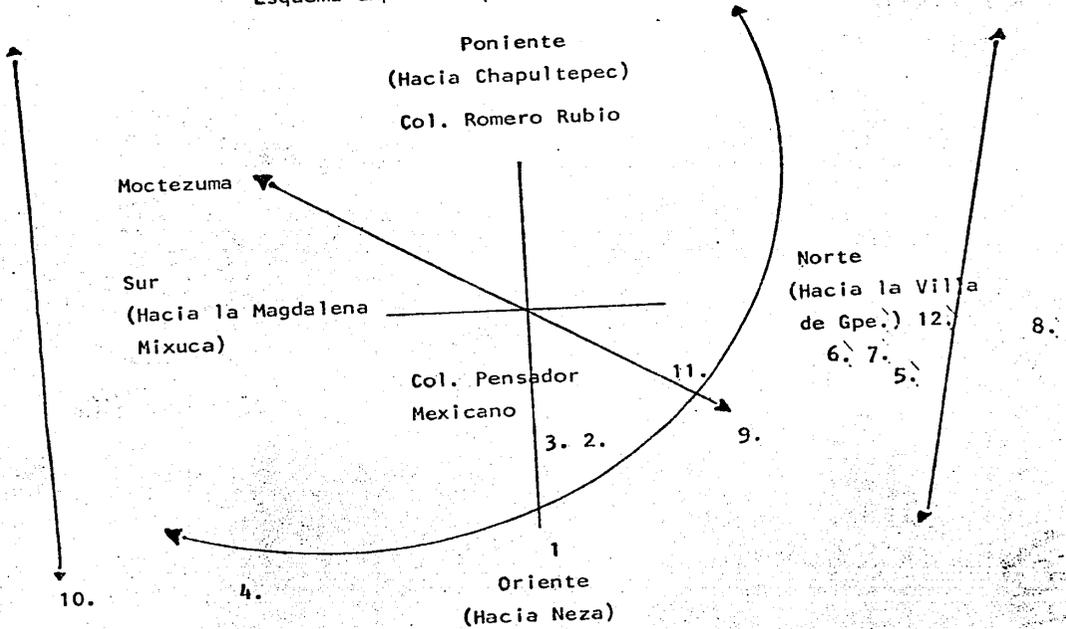
Una vez revisados los cuadros anteriores, confrontados y sintetizados, su explicación debe hacerse patente. Notamos que tanto en el número 1 como en el cuadro número 2 se va del aspecto general al particular, de la sociedad a la familia y de ésta a la escuela. Comenzamos por la institución reguladora; avanzamos hacia su problemática o crisis, vemos su causa, la consecuencia educativa, es decir el fracaso escolar, y llegamos a su característica particular, la deserción. Lo mismo puede dilucidarse en el esquema No. 2 el aspecto general, la institución reguladora, el cuerpo directivo, docente, normativo y valorativo, las normas, reglas y valores, denuevo las consecuencias como es la anomia, el autoritarismo, la desvinculación escolar del alumnado, la deserción. Notamos que explicar el problema deservativo es desde una visión general, cuadrada, lineal, uniforme nos llevará lamentablemente a una explicación simplista, situación que no deseamos. La deserción se inscribe dentro de la crisis social la que a su vez conlleva una problemática en la educación y ésta recae sobre la escuela y a su vez en el alumnado desertor. Pero definir cada uno de los argumentos antes citados obligaría a rodear con exceso de abstracciones nuestro verdadero problema, por ello se ha tomado la alternativa de particularizar el fenómeno de la deserción a cinco causas esenciales:

- a) Deserción por anomia
- b) Deserción por exceso de normas
- c) Deserción por rechazo a valores
- d) Deserción por cambio de institución educativa
- e) Deserción por problemas económicos

Cinco causas que se reducen a dos en particular, establecimiento de normas y valores por parte del grupo directivo, docente, institucional que el alumno tiende a rechazar y serios problemas económicos con los que el estudiante se enfrenta. Ambas particularidades pueden revisarse desde el capítulo anterior de ésta investigación.

Cuadro No. 3

Esquema Explicativo, Zonas de Influencia



- 1.- Peón de los baños
- 2.- Estación del metro Oceanía
- 3.- Escuela Secundaria Diurna ESI-297, núcleo de la investigación
- 4.- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- 5.- Lago de San Juan de Aragón
- 6.- Bosque de Aragón
- 7.- Zoológico de Aragón
- 8.- Deportivo Popular Los Galeana
- 9.- Deportivo Popular Oceanía
- 10.- Calzada Ignacio Zaragoza
- 11.- Río Consulado y Av. Oceanía
- 12.- Calzada San Juan de Aragón

10.5 La Investigación Directa y Colateral de la Deserción Escolar

10.5.1 Ubicación Precisa del Area de Estudio

La Escuela Secundaria Diurna Federal "Sin Nombre", clave SEP/ES 297, se encuentra localizada en Calle Norte 178 No. 574, esquina Bolívar y Río Consuelado, Colonia Pensador Mexicano en la Delegación Política Venustiano Carranza.

10.5.2 Zonas Geográficas de Influencia

En primer término el plantel se encuentra ubicado más cercano a la Delegación Política Gustavo A. Madero que a la misma Delegación Venustiano Carranza. De observarse el mapa -Cuadro No. 3- notamos que a unos 600 mts. del plantel, hacia el norte, se localiza el bosque y el zoológico de San Juan de Aragón, - también observamos que en dirección sur y a unos 400 mts., del plantel nos encontramos con el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México. Frente al plantel existe el Peñón de los Baños, vemos la estación del metro - Oceanía casi a la puerta de la secundaria, y a unos 200 mts., al oriente, localizamos el Deportivo Oceanía. Finalmente hacia el norte con dirección a la colonia Casas Alemán notamos el Deportivo Los Galeana.

Las he nombrado zonas de influencia porque normalmente son los lugares - precisos donde el alumnado asiste al hacerse la Pinta. La Secundaria 297 motivo de nuestro estudio goza de un gran ramaje de líneas de transporte desde el Sistema de Transporte Colectivo "metro", línea 1 y 7, Ruta 100, peseras, así - como servicios de transporte particular llamado Pulpo Camionero, líneas que - intersectan Ciudad Netzahualcóyotl, Ciudad Azteca, toda la zona de Aragón y Calzada Ignacio Zaragoza. El lugar en donde se localiza la secundaria cuenta - además con zonas de comercio, iglesia, servicio eléctrico, agua, teléfono, -- oficinas administrativas, etc.

10.5.3 Datos Colaterales sobre la Secundaria 297

Evidentemente el plantel pertenece al Sector Público dependiente de la SEP. Las personas a las que presta servicio educativo son a los adolescentes que han terminado la Educación Primaria, los requisitos que éstos deben cubrir son los siguientes:

- Certificado de primaria
- Seis fotografías
- Tener menos de 15 años
- Pagar cierta cuota de inscripción
- Examen médico
- Acta de nacimiento

El plantel trabaja en dos turnos, matutino y vespertino. Los programas que se llevan a cabo dentro de la institución son elaborados por el Departamento Técnico de la SEP.

10.5.4 Antecedentes Históricos de la Escuela Secundaria 297

La secundaria dió principio a sus actividades escolares el día 17 de septiembre de 1982, cuando se presentó la Señora Profesora Irma C. de Izquierdo con su nombramiento de Directora ante el Comité de Colonos representado por Carlos Díaz y Rafael Sánchez, para iniciar inmediatamente las actividades de la secundaria.

Comenzaron las inscripciones en los últimos días de septiembre, formándose así seis grupos de primer año para ambos turnos, con cincuenta alumnos cada uno. La escuela contaba con seis salones, dos talleres, un laboratorio, dos baños -hombres, mujeres-, dirección y subdirección.

Ya para el año de 1983, el turno matutino contaba con seis grupos de primer año y seis de segundo, todos con un promedio de cincuenta alumnos. Su Directora argumenta que un vez revisadas las listas se ha comprobado que comenzó la deserción, por estos días, notándose una disminución más aguda en el sexo femenino.

En este mismo año el turno vespertino contaba con cinco grupos de primer año y cinco de segundo también con un promedio de cincuenta alumnos por salón. Al año siguiente ambos turnos iban a la par con seis grupos de primero, seis de segundo, y seis de tercero. Cabe mencionar que en el transcurso de estos años se terminó de construir la totalidad del resto del plantel.

En 1985 egresó la primera generación de la escuela, además se completo el cupo en la admisión de alumnos quedando 30 grupos para los dos turnos. El Subdirector del plantel asegura que la secundaria tiene un alto índice de deserción subestimada a un 20% anual. Es decir que de cada 50 alumnos promedio por salón, desertan, por motivos varios, un promedio de diez. Sin contar, claro es, las bajas, los cambios de turno, las enfermedades, accidentes, cambios de domicilio, incorporación a un empleo o cualquier otro motivo que causan disminución cuantitativa del grupo de referencia.

10.6 Indicadores para Detectar Deserción

Antes de pasar a las encuestas y entrevistas deseo proponer ciertos tipos de indicadores que ayuden a la detección del fenómeno desertivo del alumnado. Tales indicadores no son precisamente conclusiones tomadas aleatoriamente sino observaciones participativas llevadas a cabo en la zona de estudio. -

- 1.- Generalmente los problemas físico-mentales del adolescente se agudizan en el segundo grado, más en las mujeres que en los hombres.
- 2.- La incorporación a un empleo se da en los hombres en el segundo y tercer grado de secundaria. Hay una relación empleo-deserción.
- 3.- En el plantel, la falta de asistencia es el principio para detectar de serción, sobre todo en el turno vespertino.
- 4.- La rebeldía tanto a la escuela como a la familia es otro indicador para detectar deserción.
- 5.- Encuentro también que la no implantación de actividades extracolares -torneos, concursos, encuentros deportivos, etc.- es otro indicador de deserción.
- 6.- En el alumno localizo otro indicador, la relación Desinterés -Reprobación- deserción.
- 7.- Finalmente concibo en el alumno la adopción de hábitos que lo hacen pendiente a la droga, vagancia, libertinaje, juego, sexualidad o cualquier otro tipo de síntoma ajeno a la escuela y propio de ser indicador en la misma deserción.

Hay otros indicadores implícitos como pueden ser el choque de generaciones entre maestro-alumno o padres-hijos, también las distancias entre la vivienda y la escuela, el presupuesto económico familiar, el exceso de miembros en la familia, factores personales como ser alumno minusválido, epiléptico, homosexual, tartamudo, factores que pueden ocasionar en el alumno un complejo de inferioridad y ser motivo de abandono a la escuela. Tales indicadores están profundamente ligados a la desigualdad de la riqueza, problemas de subdesarrollo, penetración cultural de los países extranjeros y la fuerte crisis económica por la que atravieza nuestro país.

10.7 Tres Tipos de Encuestas en el Plan Medio Básico ESI-297

Encuesta tipo A sobre Deserción Escolar.

No. _____

INSTRUCCIONES: Lee y responde las siguientes preguntas marcando con una cruz la respuesta que tú consideres acertada.

Sexo:

M.....

F.....

Turno:

Mat.....

Vesp.....

1.- ¿A qué se debió que dejaras tus estudios secundarios?

- a) Problemas familiares ()
- b) No me gusta estudiar ()
- c) Tuve que ponerme a trabajar ()
- d) Faltó interés de mi parte . ()
- e) Había mucha autoridad en la escuela ()
- f) Reprobé muchas materias ... ()

2.- ¿Tus maestros tuvieron que ver para que dejaras tus estudios?

Sí _____

No _____

3.- ¿Tus amigos influyeron para que abandonararas la escuela?

Sí _____

No _____

4.- ¿Piensas terminar tus estudios secundarios?

Sí _____

No _____

5.- ¿Actualmente qué actividad realizas?

- a) El hogar ()
- b) Ayudante o empleado ()
- c) Un deporte ()
- d) Sigo estudiando ()
- e) No, ninguno ()

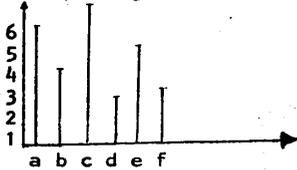
6.- ¿Qué piensas realizar en tu futuro?

- a) Continuar estudiando ()
- b) Trabajar ()
- c) No lo sé ()
- d) Dedicarme al deporte ()
- e) Nada ()

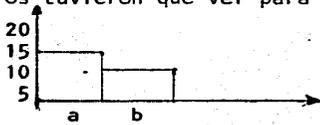
Barras Demostrativas a Encuesta Tipo A

(20, número de personas)

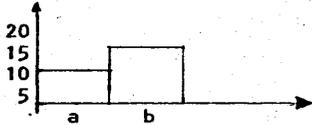
1.- ¿A qué se debió que dejaras tus estudios secundarios?



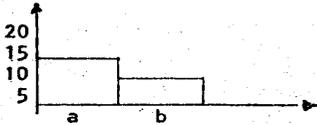
2.- ¿Tus maestros tuvieron que ver para que abandonaras tus estudios?



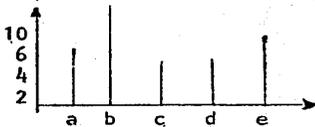
3.- ¿Tus amigos influyeron para que abandonaras tus estudios?



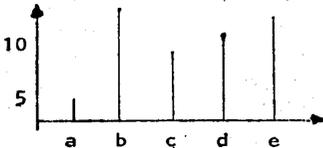
4.- ¿Piensas cubrir tus estudios secundarios?



5.- ¿Actualmente qué actividad realizas?



6.- ¿Qué piensas realizar en tu futuro?



No. _____

Encuesta Tipo B Sobre Deserción Escolar

INSTRUCCIONES:

Lee y responde a las siguientes preguntas marcando con una cruz a la respuesta que tu consideres acertada:

Sexo: M __, F __

Turno: Mat. _____

Vesp. _____

Grado: 1o. _____

2o. _____

3o. _____

Grupo: a) _____

b) _____

c) _____

d) _____

e) _____

f) _____

1.- ¿Quisieras dejar de ir a la escuela?

- a) A veces ()
- b) No ()
- c) Sí ()
- d) No lo había pensado .. ()

2.- ¿Cuántas veces te vas de pinta?

- a) Una vez por semana ()
- b) Nunca ()
- c) 1 o 2 veces por mes ()
- d) 2 veces por semana ()
- e) No me he ido, pero lo haré ()

3.- ¿Porqué estas en la escuela? (puedes subrayar varios incisos)

- a) Porqué me mandan mis padres ()
- b) Porqué me gusta superarme ()
- c) Estoy por obligación no por gusto ()
- d) No tengo otro lugar mejor para estar .. ()
- e) Porque me gusta estudiar ()
- f) La verdad, prefiero la calle ()

4.- ¿Debe haber Jefe de Grupo, Prefectos y Conserjes?

- a) Claro que sí ()
- b) No, no debe haber ()
- c) Sólo de vez en cuando ()
- d) Sí, pero que estén de nuestro lado ... ()

5.- En general mis profes son:

- a) Unas personas padrísimas ()
- b) Muy estrictos y enojones con nosotros ()
- c) Los únicos de la escuela que nos comprenden ()
- d) Personas incapaces para dar clases ()
- e) Gente que da órdenes y están de lado de la Dire ()
- f) Una gente por la que no quiero irme de la Secu ()

.....continuación al cuestionario B.

6.- ¿Qué tipo de reuniones te gustan más?

- a) Las que organizamos nosotros en el grupo()
- b) Las de fin de curso()
- c) Los festivales, bailables y kermesses()
- d) Las que se hacen fuera de la escuela()
- e) No me gustan las reuniones()
- f) Sólo me gustan los "viernes sociales".....()

7.- Ahora que comiencen las vacaciones voy a:

- a) Irme a trabajar()
- b) Seguir estudiando en otro lugar()
- c) Pasarme todo el día con mis cuates()
- d) Tratar de desaburrirme de la escuela()
- e) Olvidarme de tantas órdenes que nos dan()
- f) Intentar abandonar la escuela()

8.- ¿Porqué algunos de tus compañeros ya no vienen a la escuela?

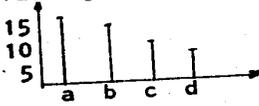
- a) Por problemas familiares()
- b) Por la autoridad de algunos maestros()
- c) Porque se cambiaron de escuela o turno()
- d) Porque no les gustaba estudiar()
- e) Porque reprobaron muchas materias()
- f) Porque se pusieron a trabajar()

¿Quieres dar algún comentario sobre deserción? ¿Cuál?

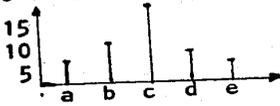
Encuesta Tipo B, barras demostrativas.

(30, No. de personas)

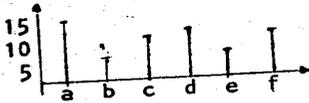
1.- ¿Quisieras dejar de ir a la escuela?



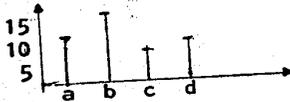
2.- ¿Cuántas veces te vas de pinta?



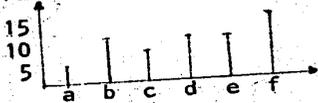
3.- ¿Por qué estás en la escuela?



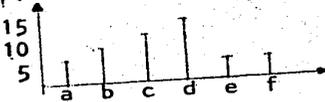
4.- ¿Debe haber Jefe de Grupo, Prefecto, Conserjes?



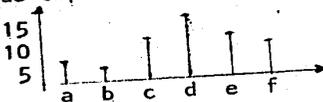
5.- En general mis profes son:



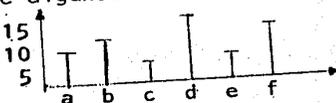
6.- ¿Qué tipos de reuniones te gustan más?



7.- Ahora que empiecen las vacaciones voy a:



8.- ¿Por qué algunos de tus compañeros ya no va a la escuela?



Encuesta Tipo C sobre Deserción Escolar

No. _____

Sexo: M _____ F _____

Ocupación: _____

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente las preguntas y coloque una cruz sobre la respuesta que usted considere conveniente:

1.- ¿Qué es la deserción?

- a) Una forma de dar clase ()
- b) La desorganización de los padres ()
- c) Permiso de salir a la calle ()
- d) El acto de abandonar la escuela ()
- e) Las visitas de los inspectores ()
- f) Realmente desconozco que es la deserción ()

2.- La deserción se debe a:

- a) Desinterés del alumno ()
- b) Exceso de normas y reglas ()
- c) Rebeldía del alumno ()
- d) Por problemas familiares ()
- e) Problemas económicos ()

3.- ¿Usted ha colaborado para evitar la Deserción?

Sí _____ No _____

4.- El problema de la deserción es culpa de:

- a) Directores y Maestros ()
- b) Alumnos ()
- c) Padres de familia ()
- d) La desorganización de la escuela .. ()
- e) La SEP ()

5.- La deserción puede erradicarse mediante:

- a) La flexibilidad sobre el alumno ()
- b) Adopción de más reglamentos ()
- c) Organización de profesores y alumnos ()
- d) Erradicando el Autoritarismo escolar ()

.....Continuación al cuestionario C

Mi opinión sobre la deserción es: _____

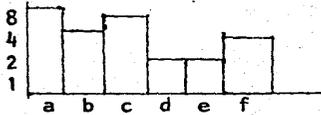
Encuesta C, barras demostrativas.

(Aplicada a 20 personas de actividad heterogénea)

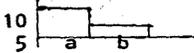
1.- ¿Qué es la deserción?



2.- La deserción se debe a:



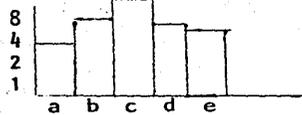
3.- ¿Usted ha colaborado para evitar la deserción?



4.- El problema de la deserción es culpa de:



5.- La deserción puede erradicarse mediante:

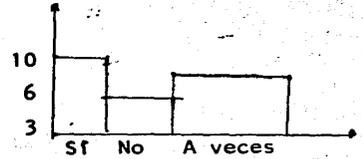


Nota Aclaratoria: La explicación, porcentajes, categorías y ciertas formas de conclusión a las Encuestas anteriores, además de otros cuadros se atienden en forma particular en los subcapítulos siguientes.

Formulación de otro tipo de cuadros explicativos (1)

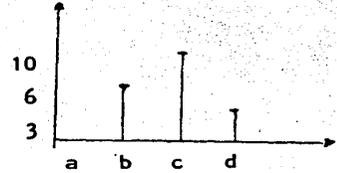
1.- Asistencia periódica de los padres a las juntas del plantel

Concepto	# de personas	%
Sí	7	47%
No	2	13%
A veces	6	40%
Total	15	100%



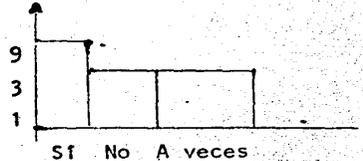
2.- Asistencia de los padres al plantel

Concepto	No. de personas	%
a) Cada semana	0	0%
b) Cada mes	2	13%
c) Cada período escolar	12	80%
d) Cada fin de año	1	7%
Total	15	100%



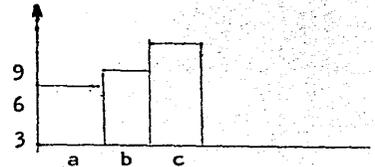
3.- Vigilancia de los padres en el cumplimiento de tareas

Concepto	No. de personas	%
Sí	9	50%
No	3	25%
A veces	3	25%
Total	15	100%



4.- Número que ocupa el alumno desertor en el núcleo familiar

Concepto	No. de personas	%
a) Mayor	4	27%
b) Mediano	5	33%
c) Menor	6	40%
Total	15	100%



(1) Fuente: Encuesta aplicada a 15 padres de familia, Septiembre de 1986.

10.8 CATEGORIAS, CUADROS Y VALIDEZ A LAS ENCUESTAS APLICADAS

A manera de paréntesis metodológico considero necesario argumentar la relación que existe entre los objetivos de esta investigación y la validez que se le debe otorgar a las encuestas aplicadas. Debe recordarse que el objetivo esencial sobre la deserción estriba en reconocer e interpretar hasta que punto las Normas, Reglamentos y valores escolares pueden ser motivo para que el alumno -- abandone la secundaria. Al revisarse los cuestionarios y las categorías de las encuestas se tratará inmediatamente de identificar si el alumno puede considerarse un desertor o no, lo anterior debe considerarse como argumento falso. Tanto las encuestas aplicadas como ciertas entrevistas formales no llevan directamente tal finalidad; se desea, esto sí, reconocer en la interpretación de estos datos las categorías que inducen al alumno a desertar. Dicho de una forma más sencilla, tanto las entrevistas, muestreos, encuestas y todo tipo de método utilizado en esta investigación pretenden detectar un fragmento en el porqué de la deserción y ello --según la hipótesis empleada-- se contempla en las normas y valores causa de deserción con motivo de ésta.

10.9 Análisis e Interpretación de Resultados

No debe resultar tedioso para el lector de este trabajo el revisar los cuadros anteriores y las escalas de las encuestas A, B, C, para dilucidar de una u otra forma el esclarecimiento de las causas, motivos y consecuencias que a nuestro tema atañe. Por ello se suplica una revisión constante a los cuestionarios y afirmaciones, capítulos y subcapítulos que abren los incisos a los capítulos y subcapítulos. En adelante debe interpretarse las encuestas y entrevistas como un todo, analizarse como tal y dilucidarse los porqués y los cómo en el fenómeno desertivo. Reiterando que tales esquemas, cuadros, datos y cifras no explican en sí el problema de estudio sino interpretan en esencia las normas, valores, los acuerdos y todos aquellos elementos ya expuestos y que he nombrado como causa particular en nuestra investigación del problema dado.

10.9.1 Explicación del Propio Alumno Desertor

La encuesta realizada a 20 alumnos desertores, 11 hombres y 9 mujeres, 14

del turno vespertino, 6 del matutino, ambos del segundo y tercer grado de secundaria -del Plantel 297, evidentemente- nos reportó los siguientes resultados: Se les aplicó 6 preguntas, 3 abiertas y 3 cerradas, pretendiendo buscar -si su deserción se debió al exceso de normar y autoritarismo, o a una tendencia a la anomia por parte de éste mismo. La primer pregunta (como puede revivirse en la encuesta tipo A) era: "Aqué se debió que dejará sus estudios secundaria" 30% respondió que se incorporó a un empleo, 40% señaló que por problemas familiares y reprobación de variadas materias, 15% afirmó que no le gusta estudiar, 10% había autoridad en la escuela y el 5% final reconoció que no había interés de su parte.

En las preguntas subsiguientes afirman que sus maestros tuvieron que ver para abandonar el estudio (12 alumnos = 60%) y que sus amigos no influyeron en la misma causa (11 alumnos = 55%). Las preguntas 4 y 5, cerrada una, abierta la otra, nos da un 60% de jóvenes que no piensan cubrir sus estudios secundarios, debido posiblemente al trabajo (35 % de ellos trabajan), 25% son ociosos, 15% están en el hogar, otro 15% realiza algún deporte que generalmente es el fut bol y el 10% sigue estudiando por su cuenta en el sistema abierto o escuelas particulares que ofrecen carreras cortas.

Finalmente a la pregunta seis de "¿Qué piensas realizar en un futuro?", 10% afirmó seguir estudiando, 40% ponerse a trabajar, 10% no sabía que hacer en un tiempo futuro, 20% inquirió que al deporte (fut bol de nuevo) y 25% señaló que no iba a hacer nada. El subcapítulo lo he nombrado "explicación del propio alumno desertor" porque, además de la encuesta aplicada, se realizaron entrevistas informales en las que, luego de contestar al cuestionario, los desertores hacían hincapié en la represión que sobre ellos se ejercía. Generalmente hubo, a su vez una relación:

Rebeldeía-reprobación, desinterés, y la subsecuente deserción.

10.9.2 Detección del Alumno Desertor

Hemos sintetizado los porcentajes de respuestas, de la encuesta A, relacionada con alumnos desertores. Ahora intentaremos hacer lo mismo, pero con una muestra y con promedios más firmes debido a que a los alumnos que siguen -

estudiando. Todas las preguntas del cuestionario llevan la finalidad de detectar, por medio de la opinión manifiesta del alumnado, si es de verdad que el incremento de normas o el despego valorativo que éste siente por la escuela es motivo de deserción o si es, por ejemplo, la incorporación a un empleo remunerado lo que causa, en esencia la desvinculación hacia la secundaria, interpretemoslo más o menos en las siguientes respuestas:

La encuesta B sobre deserción escolar fué aplicada entre Septiembre de 1986 y Enero de 1987, se tomó 60 elementos como muestra, en una población o universo de 1650 unidades de observación o alumnos de la secundaria 297 en ambos turnos. El cuestionario sólo preguntas abiertas y consta de 8 interrogantes con 4 a 7 posibilidades de respuesta. La primera interrogante fué un "¿Quisiera dejar de ir a la escuela?" -hago notar que sólo voy a poner el porcentaje más alto que es la respuesta contestada por los propios alumnos- el 37% respondió con un inseguro "a veces", 30% "No, no quiero irme de la escuela", 23% si desea irse y el 10% final señaló que no lo había pensado. Para la pregunta número 2 "¿Cuántas veces te vas de pinta?" (87% lo realiza) se deseaba saber la cantidad, 20% se va una vez por semana, 10% dos veces por semana, 47% se va una o dos veces por mes.

He de repetir que todo lo anterior no aplica por parte del investigador - conclusiones empíricas o resultados arbitrarios con el que se ha estado haciendo una explicación de resultados concretos a la serie de preguntas planteadas. En los subcapítulos venideros generalizaremos el total de las encuestas A, B y C y afirmaremos, a su vez, los resultados concretos sobre el caso de estudio que ahora estamos realizando.

Las respuestas a la pregunta 3 quedaron del siguiente modo: 27% contestó que están en la secundaria por que son mandados por sus padres, 20% dijeron que no tenían otro lugar mejor para estar como no sea la escuela, 17% señaló que está en el colegio por obligación no por gusto y hubo un 13% que realmente afirmaba preferir estar en la calle. Para la interrogante 4, "¿Debe haber jefe...?", 34% subrayó que No, no debe haber, 30% dijo que si debe haber, 23% dijo que si, pero de su lado y 13% argumentó que solo de vez en cuando.

Como se puede ver en los cuadros de los subcapítulos anteriores, las respuestas, equivalencias, porcentaje y análisis a la continuación de la encuesta B es de fácil lectura. Quedan pues a la mano del lector las respuestas 5,6,7,y 8 del cuestionario segundo, tipo B. Asimismo la encuesta C, con sólo 5 preguntas abiertas y que en el siguiente subcapítulo trataremos de resumir.

10.9.3 Variadas Opiniones Sobre Deserción

Una encuesta realizada con personal administrativo, docente, de vigilancia y de orientación, además de padres de familia nos reportó los siguientes resultados en el cuestionario C: 35% afirmaron conocer el fenómeno desertivo, el otro 35% realmente lo desconocía en el término y en la propia característica desertiva. Se preguntó cual era la causa por la que había deserción, 30% -- culpó el desinterés del alumnado por la escuela mientras que un 25% lo acreditó a la rebeldía del mismo joven. A la pregunta cerrada de si ha colaborado para evitar la deserción, 55% afirmó aprobatoriamente, el 45% restante negó haber hecho algo por el fenómeno.

Se trató de identificar de quién es concretamente el problema de que haya deserción, 40% señaló que del alumno, 25% a los padres de familia, 20% lo acreditó a la desorganización de la escuela, 10% culpó a directores y maestros, -- mientras que el 5% restante culpó a la SEP como creadora de éste mal.

Finalmente se les pidió cómo puede erradicarse el problema de la deserción en la Secundaria 297, el dato que más se reiteró en un 30% fué el de que se organizaran profesores y alumnos, 25% abogó por la adopción de más reglamentos, 20% dijo que erradicando el autoritarismo, 15% afirmó que haciendo planes de no deserción y un 10% final reiteró que debe existir un poco de flexibilidad de la escuela sobre el alumno.

No creéramos en la enseñanza,
la educación y la instrucción
si éstas fuesen separadas de
la vida.

V. I. Lenin

CONCLUSIONES Y POSIBLE SOLUCION

La estadística educativa delata hacia esta época, una situación lamentable. De cada 1,000 niños que logran ingresar en el primer grado de la primaria, sólo uno llega a obtener el título profesional (cuando para adquirir dicho título se requieren poco más de 16 años de estudio). En el curso de los 6 primeros grados que abarca la primaria, se quedan en el camino nada menos que 886. Hasta el umbral de la segunda enseñanza sólo llegan 59; pero de ellos desertan 32 a través de los tres grados escolares de la educación secundaria, prevocacional y especial, que sumados a los anteriores alcanzan ya la cifra de 973. Al bachillerato a la educación vocacional y al ciclo profesional de la enseñanza normal primaria solo llegan 9, de los que todavía desertan 3 en los dos o tres grados escolares, de que consta este tramo, con lo que el total de la desertión se eleva ya a 994. Y, finalmente, a la educación superior solo ingresan 6, pero de ellos todavía desertan 5 a través de los grados escolares en que se dividen las carreras universitarias y técnicos superiores. (1)

Intento para evitar la deserción

No se pretende hacer una conclusión exhaustiva para los casos más notables sobre deserción. Lo que se intenta es presentar una serie de sugerencias generales sobre este problema. Aparte de soluciones puramente demagógicas, los investigadores, burócratas, pedagogos, magistrados y servidores de la educación tanto particulares como gubernamentales, ofrecen un listado o proyecto a fin de resolver tal o cual problema. El investigador de la presente tesis no ha podido desprenderse de ésto y, paradójicamente ofrece también algunas sugerencias demagógicas que a continuación se exponen:

Una primera constatación fundamental es que la deserción no ha sido percibida como una necesidad de solución inmediata por parte del sistema educativo nacional. Debería tomarse muy en cuenta la experiencia de aquellos que se enfrentan directamente a las características propias del educando desertor: padres de familia, maestros, directivos, que son los principales promotores que podrían estipular procedimientos para crear un foro permanente en el que se contemple un proyecto de no deserción a corto plazo y en los que se reconociera los siguientes acuerdos:

- Flexibilidad en las normas, reglamentos, planes de estudio y estatutos de la educación inicial, media y superior.
- Representatividad de la juventud estudiantil, que se incluya su participación activa, sus propuestas e innovaciones, que se respete su fobia natural por la escuela y que se adecuen sistemas de no deserción acorde a las características y necesidades de cada región o zona escolar.

Puede establecerse también lo siguiente:

- Verdadero fomento de becas económicas, premios y estímulos a jóvenes estudiantes, de escasos recursos económicos.
- Implantación de una educación al aire libre en la que se establezca prácticamente la recreación y el deporte. Hacer equipos de excursionismo en todas sus modalidades. Integrar la escuela a la misma comunidad por medio de actividades tales como campañas en contra de la drogadicción, el vandalismo, el ocio, la contaminación ambiental, la misma deserción escolar, etc.

Consideraciones finales

¿Vale la pena evitar la deserción? ¿Cambiaría la situación educativa de la mayoría del pueblo? ¿En que condiciones y hacia que dirección debe transformarse el problema desértivo? Nuestra investigación ha intentado no contradecir los marcos normativos del sistema educativo, sin embargo se hace necesario ir más allá de las leyes para estipular criterios que erradiquen o que al menos controlen tal problema. Lo más relevante de esto puede ser el hecho de que tal fenómeno es y representa un peligro social para el Estado y el orden establecido. Esto quiere decir que si el gobierno no toma medidas pertinentes, la deserción escolar será un revés que se revertirá -y de hecho lo hace- sobre la crisis educativa ahondando gravemente los conflictos de clase y la consecuente desestabilización del sistema social.

Los grupos desertores tienen la última palabra.

)96(

A N E X O

**Selección de formularios
utilizados por el Departamento
de Trabajo Social y Orientación
Vocacional dentro del plantel
educativo Secundaria ESI-297.**

LISTADO UNICO

Articulos Constitucionales relativos a la educación:

3o. 5o. 2do. párrafo 7o. 27-f. 111. 31o. f. 1. 28. párrafo VIII. 73 fs. -
XXV y XXIX/V. 89. f. XV. 115 f. X. 121 f. V 123. A/fs. VI. 20. párrafo --
XII. 130. párrafo VII y XII

NORMAS JURIDICAS DE ORDEN EDUCATIVO

- Ley Federal de Educación
- Ley Nacional de Educación para Adultos
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior
- Ley sobre el Escudo, la Bandera, y el Himno Nacional
- Ley del Ahorro Escolar
- Reglamento para las Escuelas Primarias
- Reglamento para las Escuelas Secundarias
- Reglamento de la Asociación de Padres de Familia
- Reglamento de Cooperativas Escolares
- Reglamento Interior de la SEP
- Reglamento de Escalafón
- Reglamento del CNTE, del CNFN
- Reglamento para la Educación comunitaria
- Reglamento para la Organización de Servicios de Educación General Básica pa
ra Adultos
- Reglamento del Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica
- Decretos, Acuerdos, más Reglamentos, etc.

FORMATO A

Secundaria Diurna ESI-297
Hoja de Control de Inasistencias
de los Alumnos.

Grupo ----- Día ----- Mes ----- Año -----

AREA

AREA

1.-

1.-

2.-

2.-

3.-

3.-

4.-

4.-

5.-

5.-

6.-

6.-

7.-

7.-

8.-

8.-

9.-

9.-

10.-

10.-

Firma del Maestro

Firma del Maestro

.....

.....

FORMATO B

FICHA DE CONTROL DEL ALUMNO

Nombre del alumno Grupo

Edad Domicilio Particular

Nombre del Padre o Tutor

Maestro que Reporta

Motivo (s) del Reporte

Sugerencias que se hizo para mejorar la conducta _____

Observaciones _____

Resultados _____

El Director (a)

La Trabajadora Social

.....

.....

)100(

FORMATO C

INFORME DE ACTIVIDADES

Trabajo Social _____ Fecha _____

Nombre del Alumno _____

Turno _____ Actividad _____

Problema _____

Justificación del Problema _____

Observaciones _____

El Director (a)

La Trabajadora Social

El Padre de Familia

FORMATOS D y E

ENTREVISTA Y RESOLUCIONES DE LOS PADRES

Motivo de la Entrevista _____

Fecha _____

Resoluciones con los padres o tutores _____

Entrevistó: _____

Registro de Calificaciones

Area	Primero	Segundo	Tercero
ESPAÑOL			
MATEMATICAS			
INGLES			
C. NATURALES			
C. SOCIALES			
E. FISICA			
E. ARTISTICA			
E. TECNOLÓGICA			

SUMA _____

Clave del Taller _____

FORMATO F

FICHA ACUMULATIVA ESCOLAR

Num. _____ Apellidos _____ Nombre (s) _____
Edad _____ Nació en _____ Fecha _____
Escuela _____ Grado _____ Grupo _____
Nombre y ocupación del padre _____
Nombre y ocupación de la madre _____
Domicilio _____
No. de hermanos _____ Lugar que ocupa entre ellos _____

DATOS SOMATICOS

Deficiencias somáticas _____
Vista _____ Oídos _____ Otros _____
Recomendaciones _____

DATOS SOCIECONOMICOS

Casa propia () Rentada () No. de recámaras _____
Sueldo del padre _____ Sueldo de la madre _____ Total _____
El alumno trabaja _____ - No trabaja _____
Sus relaciones familiares: adecuadas () Inadecuadas ()
Sus relaciones con el grupo _____
Observaciones _____

DATOS PEDAGOGICOS

Premio obtenido en sexto grado _____
Promedio de prueba de admisión _____
Rendimiento escolar _____
Asignaturas o áreas que más le gustan _____
Asignaturas o áreas que menos le gustan _____
Actitud ante el estudio: Positiva () Negativa () Regular ()
Aptitudes escolares especiales _____

FORMATO G

REPORTE DIARIO DE CONTROL

Grado Grupo Turno
Materia Tema
Firma del profesor
Refrigerio

Reporte de:

Puntualidad Asistencia Conducta

Y trabajo diario

No. de lista del alumno

Comportamiento: Normal () Agresivo () Evasivo () Nervioso ()

Horas: 1a. 2a. 3a. 4a. 5a. 6a. 7a.

Claves:

1 falta, 2 retardo, 3 mala conducta, 4 no estudio, 5 falta de útiles, 6 falta de tareas, 7 uniforme incompleo, 8 falta de material, 9 falta justificada con comprobante médico, 10 citatorio para el padre.

Mobiliario:

Mesa del profesor Vidrios Puerta
Silla del Profesor Bancas Pizarrón

Nota: Sólomente el (a) Prof (a) Deberá llenar y firmar los reportes. El Jefe de Grupo deberá entregar éste reporte en la Dirección diariamente.

A la Introducción

- 1.- Almaráz, K. Guilberto, "Diccionario de la Educación Moderna" Ed. Comar/Espasa-Calpe, Madrid, 1985. P. 27
- 2.- Rafer, Arturo "Diccionario de Sinónimos en Educación" Ed. Esfinge. México, 1986. P. 40
- 3.- Entrevista grupal realizada el 20 de Septiembre de 1986 (N. del A.)
- 4.- Reutre, E. B. "Algunos intereses comunes de la Sociología y de la Dirección Educativa" en "Revista Mexicana de Sociología" Vo. V. pp. 7-8, UNAM, 1943.
- 5.- Ruiz, H. S. "El Problema de la Asistencia Escolar" Proyecto Principal de Educación, UNESCO, A. L. 1980, Vol. Trimestral # 10, p. 9-16
- 6.- Salvat, Henri "La Escuela, una Carrera de Obstáculos" tomado de "El Fracaso Escolar" Séve, Lucien y otros autores. Ediciones de Cultura Popular, México 1979. P. 9.
- 7.- Briones, Guillermo. "Educación y Cultura Popular" Educación y Estructura Social. "Deslinde" Cuaderno de Cultura Política Universitaria. UNAM. México 1977. no. 89. p. 4-5.

Al Capítulo 2

- 1.- "Las Reglas del Método Sociológico" Durkheim, Emilio. Ediciones Quinto Sol. México, D. F. 1979 p. 32
- 2.- "Educación y Sociología" Durkheim, Emili. Ed. Linotipo, Bogotá Colombia, - 1981. pp. 170-184.
- 3.- Ibid.
- 4.- Idem. p. 8.
- 5.- K. Merton, Robert "Teoría y Estructura Sociales" 2da. Edición FCE. México - 1980. p. 271.
- 6.- Rocher, Guy "Introducción a la Sociología General" Ed. Herder, Barcelona, España. 1979, p. 340.
- 7.- Chinoy, Ely "La Sociedad" "Una Introducción a la Sociología" FCE. México 1970, Cap. VIII, p. 388.
- 8.- Idem. p. 372.

Al Capítulo 3

- 1.- Timashef, S. Nicholas "La Teoría Sociológica" FCE. México, cap. XVII, pp. 277 y 782.
- 2.- Freire, Paulo "Pedagogía del Oprimido 33a. Edición, 1985. s. XXI, Cap. I. - pp. 58-59.

Al Capítulo 4

- 1.- Discurso del Secretario de Educación Pública, González Avelar en la Reunión de la República. Acapulco Gro. El 12 de febrero de 1986... Uno más Uno, 19 de febrero p. 14-de la correspondencia.
- 2.- Educación y Política, Discurso pronunciado en Puebla por M.G.A. Secretario de la SEP, 5 de febrero de 1986 "El Universal" sec. 14 p. 14.
- 3.- "Programas y Metas del Sector Educativo" Dirección General de Bibliotecas y Publicaciones, SEP 1982. p. 11
- 4.- Idem. p. 17.

Al Capítulo 5

- 1.- Guevara Niebla, Gilberto y Patricia de Leonardo "Introducción a la Teoría de la Educación" Ed. Terranova, UAM Xochimilco, 1984 Cap. 2. p. 33-35.
- 2.- Brickman, W. Williams, "Sistemas Educativos en los E. U." Ed. Pax 1964, Cap. 111, pp. 94-96.
- 3.- Castillo, Indalecio "México y su Revolución Educativa. Ed. Pax. México 1968. p. 81.
- 4.- Snyders, G., "¿Adonde se Encamina las Pedagogías sin Normas?" Ed. Planeta, - Barcelona, España. 1978, p. 17
- 5.- INEA, Planes de Secundaria Abierta, Documento Programado por el S. de Educación para Adultos. SEP. México 1985. p. 8-9.

Al Capítulo 6

- 1.- Educación Media Básica "Resoluciones de Chetumal" Cuadernos del Magisterio, SEP., CNTE, México 1984, Vol. 7 p. 16.

- 2.- Educación Media Básica "Plan de Estudios" "Programas Generales de Estudio" Cuadernos del Magisterio, SEP/CNTE, México 1974 Vol. 4 p. 15 y subsiguientes.
- 3.- Schoalovsky, Rodolfo "Orientación Vocacional" Ed. Nueva Visión, Psicología Contemporánea. Buenos Aires, 1977 Cap. 111. p. 215.
- 4.- Op. Cit. 219.
- 5.- Tomado del Diario Uno más Uno, martes 29 de abril de 1986. Ceremonia de -- Inauguración del Centro de Información del SNOE, Discurso pronunciado por el Subsecretario de Planeación Educativa, Luis Medina Peña. México, p. 4.
- 6.- Ibid. p. 4.

Al Capítulo 7

- 1.- Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988 Poder Ejecutivo Federal, SPP. México 1983, Cap. VII, PP. 224-233.
- 2.- Tomado de las páginas uno y ocho del periódico Uno más Uno (Victor Manuel Juárez) del viernes 16 de mayo de 1986.
- 3.- Datos obtenidos con la colaboración de la señorita Brito Jiménez Enriqueta, Trabajadora Social de la Secundaria 297.
- 4.- Información obtenida de la Dirección del Flnatel 297.

Al Capítulo 9

- 1.- Resoluciones de Chetumal, Educación Media Básica, Plan de Estudio, SEP. -- 1974. p. 17.
- 2.- Dirección de Escuela Secundarias en el D. F., Secundaria Diurna 297, norte 178 no. 574 esquina Bólvares y Rio Consulado Col. Pensador Mexicano. Deleg. V. Carranza. Directora Profa. Inma C. Izquierdo Rodríguez.
- 3.- Reglamento de Escuela Secundarias SEP. 1986. pp. 3-13.
- 4.- Normas fundamentales en Educación, México 1982 SEP Cap. 111 p. 57.
- 5.- Elias de Ballesteros, Emilia "Ciencia de la Educación" Ed. Patria, México - 1977. Cap. 1X. p. 304
- 6.- Op. Cit. ver nota No. 5, p. 304.
- 7.- Cabrera, R. Saúl "Educación en el Magisterio" Ed. del Magisterio México 19-75, 3a. Ed. SNIE. p. 18.

Al Capítulo 10

- 1.- Larrollo, Francisco "Historia Comparada de la Educación Pública en México" 8va. reimpresión, Ed. Porrúa, México 1984 Cap. VIII p. 432.
- (1) "Dejando a un la los credos y las escuelas, apartándome de ellos, pero sin olvidar nunca lo que son". Bartra, Augusti "Selección, Versión y Prólogo", Antología de la Poesía Norteamericana, UNAM, "Nuestros Clásicos", Colección dirigida por Augusto Monterroso, México 1984, p. 54-55.
- 2.- Op. cit. p. 402.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1.- Análisis y Perspectivas de la Educación en México. Cuadernos CNTE, SEP. -- No. 4 México 1984.
- 2.- Baena Paz, Gullermina
"Instrumentos de Investigación"
Editores Mexicanos Unidos 3a. Edición.
- 3.- Bochenski, I. M. "La Filosofía Actual, Filosofía de la Educación"
FCE. México 1960.
- 4.- Bunge, Mario "La Ciencia, su método y filosofía Ed. Siglo XX.
Buenos Aires, 1975.
- 5.- Centeno Avila,
"Metodología y Técnicas en el proceso de Investigación"
Ediciones Contraste, Méx. 1970.
- 6.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. Porrúa,
México 1987.
- 7.- Carabes, Reid, Pardo.
Fundamentos Políticos-Jurídicos de la Educación en México.
Ed. Progreso, S. A., México 1979.
- 8.- Dirección de Enseñanza Media
"Ley General de Enseñanza Media" Reglamento SEP. 1985.
- 9.- Durkheim, Emilio
"Las Reglas del Método Sociológico"
Ed. Quinto Sol.
- 10.- Durkheim, Emilio
"Educación y Sociología" Editorial Linotipo. 1980.
- 11.- Eco, Humberto
Como se hace una tesis técnicas y procedimientos de investigación,
estudio y escritura 6a. Edición, Ed. Génesis. México 1986.
- 12.- Garza Mercado,
"Manual de Técnicas de Investigación"
El Colegio de México. Méx. 1978.
- 13.- Godfrey, H. M. "Encuestas Sociales" Ed. Interamericana. Méx. 1974.
- 14.- Guevara Niebla, Gilberto y De Leonardo Patricia
"Introducción a la Teoría de la Educación"
Ed. Terra Nova/U. A. M. 1985.

- 15.- Hessen, J. "Teoría del Conocimiento" Ed. Quinto Sol.
- 16.- Lenin, V. I. "El Movimiento Estudiantil" Ed. de Cultura Popular México 1976.
- 17.- Larroyo Francisco
"Historia Comparada de la Educación en México".
18ava edición, Ed. Porrúa. México 1983.
- 18.- Mendieta y Nuñez, Lucio "Teoría de los Agrupamientos Sociales"
2a. Edición. UNAM. México 1963.
- 19.- Múdrík, A. "La Educación en Secundaria", Moscú, 1986. Ed. Progreso.
- 20.- Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988,
SEP. México 1984.
- 21.- Pardini, Felipe "Metodología y Técnicas de Investigación". en C. S.
Siglo XXI
"Manual de Técnicas de Investigación"
El Colegio de México, 1978.
- 22.- Rojas Soriano, Raúl
"Guía para Realizar Investigaciones Sociales"
UNAM México, 1984.
- 23.- Salomón, Magdalena
"Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social" Ed. Patria, Méx. 1969.
- 24.- Sánchez Raúl y Otros
"Sociología Rural"
Nueva Biblioteca Pedagógica.
Ed. Oasis. México 1975.
- 25.- Solana Fernando
"Antecedentes Históricos de la SEP"
D. G. O. y M/ SEP. Méx. 1978.
- 26.- Solana, Fernando y otros
"Historia de la Educación Pública en México"
SEP/FCE/ El Correo del Libro, México 1982.